



TOMO III

MADRID 18 DE DICIEMBRE DE 1881

NUM. 35

AL CENTRO ASTURIANO



EXCMO. SR. D. JOSÉ DE POSADA HERRERA

Presidente del Centro de Asturianos.

SUMARIO

TEXTO: Revista decenal, por D. A. Balbin de Unquera.—Ignacio Leon y Escosura, por D. M. Murguía.—Toros en Lugo en 1579, por D. A. F. Pereira.—Ríos de Galicia, por D. José Montero y Aróstegui (continuación)—Centro Asturiano, por A. G. Orhon.—Anuncios astronómicos para Galicia y Asturias, por D. Francisco Rosado.—Asturias industrial, por D. Antonio Balbin de Unquera.—Boletín de la emigración, por A. Vicenti.—Nuestros grabados.—Efemérides de Asturias, por D. F. Canella y D. B. Vigón.—Disposiciones oficiales.—Misceláneas.—Noticias regionales de Asturias y Galicia.

GRABADOS: Excmo. Sr. D. José de Posada Herrera, presidente del Centro de Asturianos.—Centro de Asturianos de Madrid: Facsimiles de las firmas de los señores que constituyen la junta directiva.—Vicepresidentes del Centro de Asturianos: Excmo. Sr. Conde de Toreno.—Excmo. Sr. don Manuel Pedregal.—Excmo. Sr. D. Lorenzo Nicolás Quintana.—Sr. don José María Lago.—Sr. D. Jesús Pando y Valle, secretario del Centro de Asturianos.

REVISTA DECENAL

¿Existe en realidad la nostalgia? ¿Es su existencia una creación del poeta, del novelista, del filósofo, ó se ha deducido de la observación del fisiólogo y del médico? Si alguien, desconociendo las misteriosas relaciones entre la parte física y la moral del hombre, ha dicho que por naturaleza es cosmopolita, y que no existe tal enfermedad, la diaria observación de los habitantes de países montañosos, en aquéllos adonde se dirigen en busca de trabajo, desmiente aquel aventurado aserto. Les sigue adonde quiera que van la imagen de la patria, grande ó pequeña, feliz ó desgraciada, pobre ó rica, esclavizada ó independiente; con ella sueñan, piensan despiertos en ella, y desean que la patria desus padres sea también la de sus hijos. Ya que no pueden, como los devotos habitantes de Pisa, trasladar de los Santos Lugares tierra para sus cementerios, aplican á las nuevas regiones que habitan los nombres queridos del país que los vio nacer, y por eso América reproduce los de las viejas ciudades de Europa, españoles, ingleses, portugueses, como si algún recuerdo, más que la copia de la palabra, fuese envuelto en la reproducción del nombre que aprendieron á pronunciar los labios del niño. No comprenden los emigrados, á la manera del pastor de Virgilio, que haya una gran ciudad de Roma que no se parezca á sus risueñas aldeas; el recuerdo de su primera mansión les parece más grato que el de los suntuosos alcázares que pueda labrarles la suerte, y la luz que dora todos sus ensueños es la de los patrios lares. Sí; la idea de la patria es el verdadero fundamento filosófico de la nacionalidad, y sobrevive á su existencia política en toda nación que las negociaciones de los diplomáticos y la sinrazón de la espada borran de las cartas geográficas. Tan cierta es nuestra afirmación, que el lenguaje moderno llama *colonias* á la reunión de individuos de una nación que accidentalmente se encuentra residiendo en otra, donde no aspira á la independencia, ni á la soberanía, como las colonias en la significación política de esta palabra, ni siquiera á una existencia aislada, sino únicamente á la conservación de sus usos y costumbres dentro del país en que reside. En ellos, como en nuestras Antillas y Filipinas acontece con los españoles, bórrense las diferencias y aun los antagonismos provinciales; los innumerables partidos de nuestra vieja España y sus multiplicadas denominaciones son allí palabras vacías de sentido, y al mismo tiempo ¡extraño contraste! cuando no hay que oponer á ningún otro el pabellón nacional, asturianos, gallegos, catalanes y andaluces levantan sus particulares enseñas y se agrupan en sociedades protectoras de sus paisanos. Y todo esto hace la idea de la patria, la *tierra de los padres*, como dicen los alemanes, ó la *madre*, como los cretenses decían. ¡Desgraciado el pueblo que en la práctica se deje engañar por el moderno cosmopolitismo, que no pasa de ser una magnífica teoría! La humanidad es como la luz, parece de un solo color y se descompone en varios, como el mar, formado por infinidad de gotas, como nuestra misma personalidad, que está constituida por multitud de manifestaciones y de aspectos. Y la lengua patria es como la respiración de ese ser y como la mágica varita de esa hechicera.

* *

Con Ortego ha desaparecido por ahora la caricatura española; ya que criticamos esta fase del arte, seamos justos con el artista que en una de sus obras, *La carta de la tierra*, ha representado fielmente el amor de la patria.

Delicada fué, podríamos decir con Baltasar de Alcázar, la *invención de la carta*, incomparablemente más que la tan ponderada por el jocoso poeta. Es la comunicación de las inteligencias y de los afectos, la cifra de muchos placeres y dolores que se sienten juntos, el pasado que se sabe, el porvenir que se presiente, la negación del tiempo y del espacio para los que bien se quieren, todo esto, y más que se experimenta y no se explica, es una carta. Pero ¡y las de la tierra, cuando ésta es tan querida como Asturias, cuyo recuerdo produce en sus hijos la nostalgia! Leida y releida, cada vez nos habla con mayor elocuencia; uno lee, y los demás, que tienen las mismas esperanzas y de los mismos afec-

tos participan, le escuchan, como los comensales de la reina Dido las historias del piadoso Eneas:

Conticuere omnes, intintique ora tenebant.

Así están los personajes de nuestro grabado; la mala ortografía, la ninguna sintaxis de la carta hacen que no se entienda tan pronto, y que para mal entenderla se lea más veces; además ¡habla con tan bello desorden de tantas cosas que interesan! La cosecha que se anuncia, mala ó buena, los prósperos ó adversos resultados de la *comuña*, las noticias de los ancianos padres ó de los recién nacidos hijos, el descubrimiento de un pariente ignorado allá en las Indias, que aprovechando los meses más propicios vuelve á *la tierra* para aumentar el número de los *indianos*, ¿qué más traerá, si esto no fuese bastante para excitar el interés del lector y el de los oyentes? Después de las consabidas frases gratulatorias: «Celebraré que al recibo de ésta disfrutes de la salud que yo para mí deseo; la *mia ye* buena, á Dios gracias,» suele proseguir diciendo: «ésta se dirige para tal cosa;» pero esta es figura retórica en que no hay que tener confianza, porque como tiro de mal cazador, ó discurso de diputado novel, nunca va adonde se dirige. Suele hablar el corazón y dirigirse á la bolsa, ó al contrario, suele la que escribe, si es abandonada esposa, hablar como Penélope á Ulises, y hacer lo que, según los maldicientes, hacía Penélope, ó tal vez propone una consulta y hace cuatro; dice que prepara para el conocimiento de una desgracia, y la anuncia toda entera; encarga, según dice, la compra de un objeto, y resultan, bien contados por los dedos de la mano, hasta media docena. Todo esto hemos visto en las llamadas *cartas de la tierra*. Las hay que traen recientes las lágrimas de una madre, de una esposa, de un hijo, y es un género tal de literatura, que desde la letra de cambio hasta la elegía, no hay ramo que no cultive.

Y es de ver cómo en pobre mesa, á la luz del candel, todo lugar en que la carta se lea parece el propio hogar, y cómo los que de bruces sobre la mesa escuchan la lectura se creen, donde quiera que estén, dentro de sus lares. Hay lectores y oyentes que serían capaces de llevar ellos mismos sus cartas á las personas á quienes las dirigen, y que sienten que las lleve el correo, porque pensarían que hablando solo, ó únicamente escribiendo, no se harían inteligibles. Recorran nuestros lectores el grabado, y verán si nuestra descripción exagera.

* *

«Indiano, según el Diccionario de la Academia, es el natural, pero no originario de la India ó de las Indias, y lo que pertenece á las mismas. Llámase también así al que vuelve rico de ellas.» La Academia no encontró más equivalencia latina que la de *dives*, y mejor hubiera hecho en no querer buscar en latin cosas que no conocieron, y que por tanto no pudieron nombrar los latinos. El indiano há menester de definición para los españoles de tierra adentro, no para los de la costa, y ménos para los de nuestras provincias, donde cada pueblo puede ofrecer varios ejemplares del género. Los indianos son como los soldados de Gedeon, los favorecidos por la suerte, los que vuelven triunfantes de la ruda campaña que con ella, más allá del mar, trabaron á brazo partido. Son la providencia de la escondida aldea, de la ruinosa escuela, del hospital abandonado, y de la tierra que, no pudiendo pagar al Estado gravosísima contribución, estuvo próxima á caer en manos del fisco. La historia de nuestra beneficencia no puede hacerse sin la de los indianos; mientras una familia gallega ó asturiana cuente alguno entre sus individuos, no puede tenerse por abandonada. Entre los antiguos era desconocido este tipo, que surgió, como tantos otros, del nuevo continente. Los colonos de las repúblicas antiguas; los rapaces pretores, que prensaban á las provincias de la república romana ó del imperio; los aventureros de la Edad Media, que, llevados de distintos móviles, visitaban regiones muy distantes de la suya, en nada se parecían á los indianos modernos. Una vida de privaciones apenas se compensa con algunos años de bienestar después del regreso á la tierra de sus padres. Pero entonces, ¡cómo debe ensancharse el corazón, cómo deleitarse el ánimo del hombre en la edad madura, cuando puede prodigar favores á la generación anterior, que se va extinguiendo, y á la nueva, que aparece en capullo en torno de la suya! Entonces se conoce la maravillosa influencia y el gran valor de esa providencia humana que se llama trabajo. La hospitalidad, que todavía se conserva en América, donde nunca parece gravoso á la mesa ni en la casa un compatriota, donde todavía, no há mucho tiempo, se leían sobre las puertas de las *estancias* y casas de campo estas significativas palabras: *Entre, coma y no haga daño*, se traslada con los americanos á nuestro país, donde el pescado y el huésped que duran más de tres días parecen igualmente incómodos y desagradables. Recientemente Pereda, el escritor de costumbres montañosas, ha dedicado su obra *Don Gonzalo Gonzalez de la Gonzalera* á retratar el tipo del indiano; él y los que ántes trataron del mismo argumento han dicho cuanto la sátira puede decir del mismo; ¡cuán de otra

manera hablaría, si lo hiciese objeto de su estudio, la imparcial y severa musa de la historia! Desgraciadas son nuestras provincias del Norte por los indianos que van; ¡cuánto más infelices habrán de ser el día en que ninguno vuelva!

* *

Desde hace algunos años la Real Academia Española, entablando relaciones literarias con las repúblicas hispano-americanas, ha comprendido que el idioma, tesoro común á padres y á hijos, es el más fuerte vínculo entre los peninsulares y sus antiguos súbditos. En la última sesión pronunció el Sr. Cañete un discurso en elogio de Andrés Bello, el gran poeta, el gran preceptista de nuestra lengua, aquél que repartió los frutos de su ingenio entre Venezuela, que le sirvió de cuna, y Chile, donde le estaba preparado el sepulcro.

Para el académico español, Bello, como poeta, mereció grandes aplausos; apenas alguna que otra cita como filólogo. Y sin embargo, su *Gramática castellana para uso de los americanos* es un modelo de profundo análisis y un conjunto de observaciones delicadísimas sobre nuestro idioma, que en vano buscaríamos en otros autores peninsulares. No queremos llamar extranjero á Bello, por no decir que siéndolo nos había enseñado tantos secretos del habla de Cervantes. ¿Quién diría que en la Academia Española se recordaría más al poeta que al gramático?

Pero ahora nos acordamos de un expresivo adagio nuestro: *No se ha de mentar la sogá en casa del ahorcado.*

* *

Asturias es un país esencialmente minero, y por lo mismo en él debiera colocarse, y no en la capital del reino, la escuela del cuerpo. Todos conocen el lugar que ocupa España entre las naciones mineras; lo que no todos saben es la importancia y el porvenir de este ramo en nuestra provincia. Y sin embargo, los naturalistas extranjeros y los geólogos nacionales que la han visitado desde fines del siglo XVIII afirman todos con testes su gran porvenir en la citada industria, y el inolvidable Schulz expresó el deseo de que la escuela especial se trasladase al territorio asturiano. El cuerpo de ingenieros de minas empezó entre nosotros con los mejores auspicios; los nombres de Elhuyar y de Stort, y el recuerdo de la famosa escuela de Méjico y de la de Almaden, que corresponden á entrambos nombres, dieron desde ántes de nuestro siglo las mejores esperanzas. Del 14 de Julio de 1777 data entre nosotros la fundación del cuerpo; hasta 1783 no comenzó á organizarse en Francia. En 11 de Marzo de 1783 acordó el Consejo de Estado francés el establecimiento de la escuela facultativa; desde 1778 se daban en Almaden lecciones teóricas y prácticas. Tan brillante inauguración y los primeros trabajos en las minas fueron á poco tiempo interrumpidos por la invasión francesa, y hasta 1833 pudo asegurarse que no volvió el referido cuerpo á su antigua y floreciente situación de la primera época. Sólo Alemania, donde existen distritos como el de Freiberg, en Sajonia, con 150 minas y 6.000 operarios, y donde desde 1190 existen colonias de mineros, con una población de 40.000 habitantes en el siglo XIV, puede gloriarse de haber consagrado á la industria minera más atención que nuestra España cuando terminaba el siglo XVIII. Hoy, que se reconoce á esta clase de trabajos toda la importancia que tienen, es preciso aproximar á los grandes centros mineros los establecimientos en que se pueden adquirir los conocimientos facultativos; la centralización, siempre gravosa, es absurda cuando se quiere guiar á la juventud por caminos que no conoce y despertar aficiones que en realidad no tiene, por hallarse lejos de las regiones en que naturalmente y sin saber cómo se despiertan al pensar en la elección de una carrera. ¿No están diseminadas las academias militares? ¿Por qué las civiles no han de imitarlas, fundándose donde sean más provechosas?

* *

Cuando este número llegue á manos de nuestros lectores, habrá probablemente inaugurado sus reuniones el Centro Asturiano. El espíritu provincial de algunas personas, hallando en muchas la entusiasta acogida que se podía desear, ha producido una institución, á la que deseamos larga vida, prosperidad constante y muchos imitadores en beneficio de las demás provincias de nuestra querida patria. Sólo sabemos de otra sociedad análoga, que próximamente se establecerá en Madrid, el *Centro Filipino*. Bien venidos sean nuestros hermanos del remoto Oriente; que ellos nos dirán lo mucho que vale su país, lo que todavía ignoramos.

Respecto á la sociedad asturiana, después de saludarla con toda la efusión de nuestros afectos, debemos decirle que no se contente con ser un círculo de recreo, ni un *club* á la inglesa. De 30 á 40.000 asturianos residen en Madrid, muchos de los cuales pueden pretender su apoyo y recibir sus beneficios; deben ser la instrucción, la caridad y el mutuo auxilio en las necesidades de sus paisanos, los objetos de su atención más preferente. De ella deberá nacer el Folk-Lore asturiano;

allí deben cultivarse los recuerdos de nuestra provincia; allí conviene que se inspiren para defender muy altos intereses nuestros diputados y senadores; allí, aunque extranjeros, deben presidir á las deliberaciones los dos lemas que en sus escudos nacionales ostentan dos pueblos tan grandes y prósperos y libres como Bélgica y los Estados-Unidos norte-americanos. *L'union fait la force. E pluribus unum.*

* *

Conversacion habida ante mí entre un maestro y un discípulo del sistema *representativo no representado*.

—¿Conoce V. á los diputados rurales?—Sí, padre, contestaba el patán, como si de una pregunta del catecismo se tratara.—¿Quiénes son?—¿Si creará V. que son los jefes de los partidos, los más elocuentes oradores, los que por la mañana ocupan el banco negro y por la tarde el azul, sin que nadie extrañe ver este cambio, más que el de la rosa, florida al amanecer, y al anochecer mística y marchita?—¿No conoce V. la diferencia que va de lo cortesano á lo rústico, de lo vivo á lo pintado?—Perdone V., y aquí entra el patán, que lo vivo son los rurales, y lo pintado los que V. llama de corte. El rural es el que siempre paga y rara vez ó nunca cobra de los presupuestos; el que sabe en qué proporción están el impuesto, que aumenta, y la renta de la tierra, que disminuye; el que conoce las necesidades de la pequeña industria, tanto como ignora los agios de toda suerte; el que no sabe tal vez discutirlo todo, pero sí cómo se cumple todo cuanto se vota; el que conoce su distrito hierba por hierba, y puede contar hasta la última piedra del campanario de su pueblo; el que de 300 distritos puede apenas salir por uno, y el que, cuando más, podrá contar en el Congreso con veinte ó treinta de su laya.—No está mal descrito, dijo el maestro; y aún sé que en Suecia hay una representacion especial de los aldeanos, y otra hubo en Aragon de los caballeros pardos. Y ahora tenemos algunos rurales, y no es cuando peor estamos.—Desengañese V., señor, que tanto sabe; nosotros los majagranzas y destripaterrones haríamos unas Cortes, que, siquiera por nuevas, tendrían que ver y que oír, y que algo habrían de dejar á la historia. ¡Y qué presupuestos, señor, qué presupuestos saldrían de manos de los rurales!

A. BALBIN DE UNQUERA.

IGNACIO LEON Y ESCOSURA (1)

I

Escribir la biografía de un pintor moderno cualquiera sin tocar de pasada á los graves problemas del arte, es imposible, con tal que nos extendamos á algo más que á la simple exposicion de hechos. Sea el artista más ó menos famoso, haya ó no ejercido influencia en su tiempo, ó se limite á ser uno más que sigue las huellas de un maestro ilustre, siempre resultará que le informa una idea, que pertenece á una escuela, que marcha bajo una bandera, que comprende y practica el arte de un modo dado, y que, por lo tanto, al estudiar sus obras puede el escritor, ¿qué decimos puede? está obligado á tratar las mil cuestiones que el arte moderno, avasallador y tirano como ninguno, plantea diariamente. Y no es éste sólo el que con sus naturales evoluciones le llama y solicita; es la novedad, diosa de nuestro tiempo, que, como Saturno, devora, no sus hijos, sino sus padres, la que á cada instante nos acusa su presencia y se empeña en que tengamos muy en cuenta la influencia que ejerce en el arte y la literatura actual. Y si no, dígame si ha pasado mucho tiempo desde que Töpffer (2) se atrevió á proclamar que «lo bello en el arte es superior á lo bello en la naturaleza,» hasta la eflorescencia de aquellas particulares opiniones que el pontífice del naturalismo sostiene (3), diciendo que en pintura no hay más que «realidad y manera propia de expresarla;» lo cual, si es una verdad, no es la verdad entera. Pues bien; en ese período de cuarenta años, ¡qué de tendencias, qué de sistemas han dominado, y pareciendo eternos, tuvieron la vida de las rosas! El romanticismo, que era el grito de guerra contra la frialdad clásica; el realismo, que á su vez protestó contra

los entusiasmos y lirismos románticos; el naturalismo, nota más fuerte todavía en este gran concierto, en el cual, y bajo una cuestion de arte, palpitan los más trascendentales problemas... ¡han pasado! Y decimos pasado, porque el naturalismo que predica y practica Zola está ya al borde de su ruina. ¿Qué queda, decidnos, de Murger, qué de Champfleury, que tan gran importancia tuvieron y ejercieron tanto influjo en su tiempo? Todo, ménos el sistema literario que creían implantar, y que juzgaban el único y eterno. No quedará más del autor de *L'Assommoir* y de *Nana*. ¡Y en verdad que basta para su gloria! Pero en cuanto á su teoría, en cuanto al predominio del análisis en las obras de imaginacion, en cuanto á ese frio experimentalismo llevado á cabo en el cuerpo vivo de la sociedad en que vivimos, y de la cual somos un factor, eso no prevalecerá. Será devorado por otra cosa más rara ó más radical, y sostenida por otro escritor que trate á Zola con la misma triste injusticia que éste á Musset, en beneficio de los hermanos Goncourt ó de otro ínfimo cualquiera. Courbet, que acaba de ver coronada su obra con la reciente gloriosa venta de sus cuadros, será sobrepujado por cualquiera, por los impresionistas, como á su vez éstos por no sabemos qué nuevo sistema y procedimiento, en el cual se mezcle algo de la excentricidad que busca el efecto y á él se sacrifica, y del mercantilismo, que va directamente á los bolsillos de los burgueses enamorados de lo nuevo y de lo norte-americano. Y volveremos despues tal vez á lo sencillo, á lo trivial, como ya se ha intentado, tal vez á las complicaciones de un nuevo culteranismo que satisfaga los estómagos, gastados por toda clase de saciedades, de los hombres de nuestro tiempo. Ahí están, si se duda de nosotros, Michelet con la exageracion en el culto de la forma; Víctor Hugo con lo hinchado de las imágenes y lo retorcido de la frase; Zola, y sobre todo sus imitadores y secuaces, con la adopcion de los más curiosos adjetivos y el uso del *argot* parisien.

Lo que decimos de los escritores se aplica con toda exactitud á los artistas, pues á cada época literaria corresponde otra artística, reflejándose mutuamente y compenetrándose ambas de un modo tal, que vienen á ser una misma. Van juntas y comparten el predominio. Cuando nuestros literatos y escritores imitaban á Chateaubriand, Lamartine, etc., nuestros pintores seguían las huellas de David, Girodet, Delacroix, y otros; cuando era un hecho el influjo de la pintura francesa sobre la nuestra, lo era asimismo el de la literatura. Las ideas y sentimientos, en una palabra, la vida moderna, la hemos recibido de Francia. A París fueron nuestros artistas para conocer de cerca á Leopold Robert, Ary Scheffer, Ingres, Coignet; fueron, no sólo á estudiar con Delaroche y Gerôme, sino á seguirles, á perder su carácter, á confundirse con ellos, á formar en la escuela francesa, en cuyas filas se alistaron voluntariamente y de por vida. De aquí que ni un solo español de éstos haya alcanzado la personalidad que Rosales, que ninguno haya fundado escuela, ni logrado ser por completo original, ni aún conserve los principales rasgos de la escuela española. Cada uno pertenece á un grupo dado, ó sigue á aquel glorioso y vencedor con quien están sus simpatías. El mismo Fortuny, que alcanzó por sus grandes cualidades la gloria de llamar la atencion y hacer prosélitos, «juntaba, dice Ch. Blanc (1), corrigiendo el uno por el otro, la fácil libertad de Isabey, con la exactitud rigurosa de Meissonier.»

¿Es esto decadencia? ¿Es abdicacion? Los españoles, que conocen y sienten por instinto las esplendideces del color, ¿se inclinarán ante las frias tintas de la pintura francesa? ¿Entienden acaso que el dibujo basta, y que Chenavard tenía razon cuando, limitándose á *dibujar su pensamiento*, á depositar en sus cartones las grandes y severas concepciones, dejaba á manos secundarias el trabajo de darlas color?

Hé aquí un problema que hay que resolver, así como hay que decidir tambien si la gran pintura ha de reinar en absoluto, si los pequeños cuadros y los pequeños asuntos han de llevarse las primicias de nuestros artistas, si el naturalismo ha de terminar la obra de destruccion á que dió principio el espíritu mercantil exagerado; si lo nuevo, lo brillante, lo rebuscado, lo exacto, ha de ocupar á lo adelante lo que más sólidas condiciones no ha logrado conquistar por entero en el arte

ciones. Por de pronto, creemos que basta que rechace las teorías artísticas de Proudhon, para que se le perdone el perfecto desconocimiento que parece tener de la obra pictórica, y en especial de cuanto toca á su factura. Quien como él proclama que el realismo no es nada y lo subordina á lo real del temperamento, no está muy lejos de la verdad, ni necesita, por lo tanto, para comprenderla y explicarla, otra cosa que desprenderse de ciertas preocupaciones y exclusivismos. En el fondo, Zola está dentro de las verdaderas teorías artísticas. Töpffer y Charles Blanc (citamos tan solo artistas escritores) no dicen ni sostienen otra cosa, sino que cada pintor «haga arte y estilo con su carne y con su alma.» Lo que hay es que ellos piden además otras condiciones esenciales, de las que no se puede prescindir fácilmente, y que Zola, creyéndolas inferiores, ni le preocupan ni les da mayor importancia.

(1) *Les beaux-arts à l'Exposition Universelle de 1878.*

contemporáneo; en una palabra, hay que decidirse entre Dios y Belial, entre el sentimiento y la expresion, ó la reproduccion puramente plástica de la belleza; porque todo ello solicita hoy con igual fuerza el alma del artista y la de los que le comprenden y admiran.

II

Se ha hablado mucho de la influencia de las madres sobre el carácter y las producciones de los poetas y escritores; se citan las madres de Goethe y Lamartine, pero no sabemos que se haya dicho nada de las madres de los artistas; sin duda se cree que la accion maternal se manifiesta y tiene fuerza tan sólo en sentido puramente literario. Sin embargo, no es así; y pues entre los más indescifrables misterios de la concepcion pueden ponerse aquéllos que en el seno materno influyen en el sér y deciden tal vez de una futura vocacion, tanto ó más que la educacion, recordaremos que hablando un día la madre de Escosura de las inclinaciones y de las obras de nuestro artista, dijo á un amigo: «La primera vez que lo sentí en mi seno fué en un momento en que contemplaba un cuadro de Murillo.» ¿Qué íntimo enlace, nos hemos preguntado, puede haber entre la emocion sentida por la madre y el sér que daba en aquel instante las primeras señales de vida? Nadie será capaz de decirlo, pero despues del *atavismo*, esa fuerza extraña que reside en la sangre que recibimos con la vida, ninguna cosa como las circunstancias que á algunas madres escogidas suelen rodear durante la gestacion, para influir decididamente sobre los destinos del que les debe la vida. Fácil sería citar ejemplos en que la accion maternal decidió, ántes de venir al mundo el hijo, de las tendencias y aptitudes de éste; por hoy basta que, tratando de Escosura, señalemos el hecho y añadamos que, siendo ingénito el talento literario en los individuos de la familia de nuestro artista, tal vez deba á aquella circunstancia fortuita el haber seguido otros caminos y aspirado á diversa gloria. Por de pronto, como nacido en Asturias y de gente asturiana, puede decirse que el amor á la pintura no fué en él cosa artificial, sino espontánea é interna, pues al revés de otras comarcas, donde la vocacion artística suele ser á veces ficticia y engañosa, en las provincias del Noroeste de España, por razones que no son del momento, es siempre real y efectiva, viene de un movimiento irreflexivo y avasallador, es hijo de una tendencia natural, y no producto de influencias extrañas, que tanto peligro hay en dejarse arrastrar por ellas ciegamente.

Escosura pasó, siendo niño, de Oviedo,—en cuya poblacion nació á últimos del año de 1834,—á la Coruña, y en esta ciudad es en donde recibió las primeras lecciones de dibujo. Fué su maestro D. Juan Villaamil, hermano del fecundo paisista D. Genaro, que tenía todos los defectos de éste y ninguna de sus grandes facultades. Si se necesitase alguna prueba más de su vocacion artística, ninguna mayor que la de verle en la Coruña, sintiendo por la pintura una dulce predileccion y movimiento irresistible hacia ella. Porque ¿qué cosa podría en aquella ciudad despertar en su alma un falso entusiasmo por el arte? Nada. Los mismos grandiosos espectáculos de la Naturaleza que se sorprenden bajo aquel cielo, no tienen sobre la imaginacion de sus hijos influencia alguna. Inútilmente se levantan allí las gigantescas rocas cortadas á pico, como un cinturon de granito que detiene y sujeta un mar impetuoso; inútilmente se viste el Océano, si así puede decirse, con aquéllas ropas majestuosas y espléndidas que tienen los grandes tonos y reflejos de las telas de brocado que pintaba el Veronese; inútilmente los incendios del Poniente iluminan los cielos y las aguas, pues no hubo pincel que los reprodujese. ¿Cómo pudo si no desaparecer el antiguo muelle, con las embarcaciones atracadas al pié de la muralla, los marineros soltando ó recogiendo velas, las vendedoras de pescado agrupadas en pintoresco desorden, las ondas estrellándose con suave rumor en la orilla, las casas mirándose en las aguas, y las aguas tiñéndose con los colores de la aurora? ¿Cómo pudo desaparecer sin que nadie trasladase al lienzo aquel bello, aquel encantador, aquel inolvidable cuadro que tantas veces contemplamos en nuestra niñez? ¡Claudio Lorena no lo hubiera soñado más rico en color y en luz, y en transparencia! Y sin embargo, nadie ha re, producido aquellas escenas ni perpetuado tanta belleza. ¿Por qué?

De la Coruña, no trajo Escosura á Madrid más que sus veinte años, es decir, su entusiasmo, y la seguridad de que necesitaba mejores maestros, más profundos y detenidos estudios, otros horizontes y ambiente natural en consonancia con sus gustos é inclinaciones. Dirigióse, pues, á donde todos, á la Academia y al Museo, en cuyos bancos se sentaba y en cuyas galerías vagaba entonces una nueva generacion, aquélla que se preparaba seria y sólidamente, en medio de grandes y desconocidas luchas, á conquistar un puesto glorioso en la historia del arte contemporáneo. La conocemos bien, porque asistimos á sus comienzos, alentamos sus esperanzas, y presenciamos sus desfallecimientos y vacilaciones. Era-

(1) Este breve estudio biográfico no responde del todo al pensamiento que tenemos de ocuparnos con alguna extension de nuestro Escosura y de sus obras. Las circunstancias, sin embargo, nos obligan á otra cosa, trazando las presentes líneas con la mayor premura, sin preparacion y sólo para dar al artista una prueba del aprecio que merece á su país. No por eso renunciaremos al anterior propósito. Deseando tratar á fondo cuantas cuestiones tocan al arte moderno español, nada como presentar reunidas nuestras observaciones en torno de la vida de un artista dado. Si hemos escogido para ello á Escosura, con preferencia á otro cualquiera, es, aparte de otras razones, porque una dulce y antigua amistad nos convida á ello.

(2) Töpffer: *Reflexions et menus propos d'un peintre genevois.*

(3) No somos de los que anatematizan por sistema, y obediendo preocupaciones de escuela, al gran novelista frances; pero confesamos que hay suma contradiccion en muchas de sus afirma-

mos tambien de su tiempo y generacion, y á su lado ha crecido este dulce amor por las bellas artes, innato en nuestro corazon, calentado y desarrollado á medida que avanzaban en sus venturosos ensayos, los que eran nuestros hermanos, tanto por la edad, como por la comunidad de las aspiraciones y del sufrimiento. ¡Cuántos han partido ya, cuántos dejaron en nuestra alma el vacío que nada llena, sobre todo aquel malogrado Federico Ruiz, destinado por la suerte á ser, con Serafin Avendaño,—su hermano en el arte y siempre compañero inseparable,—los verdaderos padres de la pintura de paisaje en España! ¡Sucumbiste al tocar la meta! Otros menos felices que tú murieron tambien, desconocidos y olvidados, heridos mortalmente por las balas africanas, que traspasaron su corazon á un tiempo de artista y de soldado. ¡Ay! El pequeño cenáculo ha desaparecido; no quedamos en pié más que dos, y aun de esos uno ha cambiado, parece que para siempre, el ingrato suelo de España, por el de la eterna patria del artista, por el suelo italiano.

Por aquellos tiempos Escosura nos abandonó tambien despues de hechos sus estudios en Madrid, y de haber copiado á Velazquez, el gran naturalista del siglo XVII, y á Murillo, de quien tomó las calientes tintas y los cielos luminosos. Pareciéndole que aún le faltaba algo para completar su educacion artística, marchó á Paris en 1859, al gran foco del arte moderno, en donde debía por fin encontrar su camino, madurar su talento y dirigir convenientemente sus facultades. Cuando volvió de Francia, despues de haber frecuentado el estudio de Gerôme, Escosura era ya un pintor. Recordamos de aquella época un retrato de mujer, de una gracia y sentimiento, de una factura tal, que delataban en su autor un temperamento de gran artista. Reproducía una belleza del Norte, un tanto fria; pero la armonía de las líneas, la suavidad de los contornos, realzaban las gracias de su rostro juvenil y lleno de frescura. En sus pupilas azules se trasparentaba un mundo de pensamientos; en su boca vagaba la sonrisa inocente. ¡El artista había puesto en aquella cabeza toda su alma! Sin embargo, bajo el cielo de España, al rayo de este sol que todo lo ilumina, vuelto al estudio y contemplacion de Velazquez, el hombre del natural, de las francas pinceladas y de la pintura grasa y fecunda, si se puede decir así, Escosura pareció vacilar, abandonando un tanto la debilidad y acabado en los cuadros, que, como un vicio de origen, había traído de sus viajes. Entre los lienzos que pintó entónces, los hay que prueban, entre otras cosas, sus grandes dotes de colorista. El retrato del que escribe estas líneas, hecho por aquel tiempo, y en muy breves horas, es uno de sus mejores trabajos. Franco, de tonos calientes y vigorosos, de excelente y sano dibujo, nos muestra á primera vista la mano y el pincel seguro de un maestro. Fué, sin embargo, la última obra que le debimos, pues á los pocos días, un suceso de esos que deciden de una vida y fijan una vocacion, le obligó á marchar de nuevo, y á buscar bajo un cielo extraño, lo que era ya cosa convenida no debía hallar entre nosotros. De nuevo en Paris, y decidido á abrirse camino, abandonó la pintura de estilo por aquella otra de género, que teniendo su origen en Delaroché, pasaba por Gerôme y recibía su complemento en las obras de Meissonier.

(Se continuará.)

M. MURGUÍA.

TOROS EN LUGO EN 1579

Los que miran con indiferencia ó antipatía ese cruento espectáculo que, con detrimento de la civilizacion, se llama en España fiesta nacional, augúranle su próximo fin, considerando síntoma de su decadencia que en estos últimos tiempos haya penetrado en Galicia.

Si cierto es, para consuelo de los amantes de la cultura popular, que no ha alcanzado en nuestro país gran desarrollo la afición tauromáquica, no es ménos exacto que ésta no ha decaído en el resto de España, y buena prueba de ello son las noticias que con lamentable frecuencia insertan los periódicos, anunciando la construccion de nuevas plazas, ya no en las ciudades donde las antiguas se arruinan, sino aún en pueblos de escasa importancia, donde nunca se alzarán templos al arte de Frascuelo.

Y no es de creer que éste éntre en un período de decadencia, ni ménos se aproxime á su fin, mientras nuestra aristocracia, que no forma asociaciones protectoras de la agricultura y el trabajo, ni celebra concursos que sirvan de estímulo á los cultivadores de la ciencia y de las artes, se declare amparadora de la tauromaquia y le preste hasta su personal apoyo, presidiendo las damas las corridas y regalando las moñas, y poniendo banderillas y estoqueando los bichos los herederos de las grandezas de España.

¡Cómo creer en la decadencia de las diversiones tauromáquicas, si hasta la santa caridad apela á ellas para repartir sus beneficios entre los desdichados!

En boga se hallan las corridas de beneficencia, á consecuencia de las cuales ingresa en uno de los esta-

blecimientos en cuyo obsequio se explotan los sentimientos cultos de un pueblo, la familia de un torero cuyos servicios se han utilizado para el asunto.

Forzoso es, pues, convenir en que la tauromaquia, léjos de estar en decadencia, invade todas las esferas y constituye, hoy más que nunca, un rasgo característico de nuestra nacionalidad.

Esas son las excelencias del progreso; no hace muchos años reputábase *oficio vil* el de cómico ó representante, y hoy la aristocracia española se honra con la amistad de Frascuelo y acude ansiosa al domicilio del diestro á consignar el testimonio de su dolor por el perance ocurrido á aquéi.

Profundas raíces tiene tal diversion (por eso se apellida nacional), pues aún en Galicia, donde parece que es de importacion reciente, cuenta fechas antiquísimas.

Nos hemos procurado algunos datos referentes á Lugo, y podemos comunicar á nuestros lectores curiosas noticias acerca del particular, aunque no tan completas como desearíamos.

En el libro donde constan los *consistorios* celebrados por el municipio de Lugo en los años de 1574 á 1583, existen actas referentes á la corrida celebrada el día de San Juan de 1579 en esta ciudad, acordada por el municipio, que designó de su seno los individuos encargados del arreglo del asunto, é hizo algunas prevenciones, tales como la de que *los toros fuesen muy buenos*, conminando con una fuerte multa al encargado, además de otros castigos que no se consignan.

En el consistorio celebrado el miércoles 17 de Mayo de 1579, asistentes los Sres. D. Francisco de Quiroga, D. Francisco Lopez de Novoa, D. Francisco Pardo Salgado, D. Fernando Bellosillo, D. Francisco Perez de Olloqui, regidores, y D. Francisco de Neira, procurador general, se acordó la construccion de plaza para la corrida.

Dice el libro de que copiamos, en su folio 195 vuelto: «En este consistorio proveyeron que se hagan palenques para los toros, e se busquen costados e palenques y que conpelan á sus vasallos que los trayan y se les pagará lo que por esto fuere. E se dé poder á qualquiera de los Sres. Ulloa e rregidores que lo hagan.»

Esto en cuanto á la comision para llevar á cabo el proyecto. En lo que respecta al encargado del ganado, dice el acta del consistorio:

«Ansi mesmo mandaron al obligado que tenga aprescibido los quatro toros e colacion para el día de San Juan primero que viene e que busque toros *que sean muy buenos* e colacion como que está obligado so pena de diez mil maravedis e mas que será castigado por la falta.»

Firman esta acta los regidores y procurador citados, autorizándola con el *ante mí* Sanjurjo.

Al folio 238 vuelto del mismo libro, con un rubro al margen, *toros*, hallamos un nuevo acuerdo, tomado en «consistorio de sábado veinte e tres de Julio de mil e quinientos e setenta años.» (Aquí el que inscribió el acta en el libro omitió inadvertidamente la palabra *nueve*, que completa la fecha del año.)

Dicho acuerdo, continuando otros encomendados al pregonero, dice: «e ansi mesmo le pague otros cinquenta reales del traer e gasto de los toros *que se corrieron* el día de San Juan e gastos que en ellos se hizo.»

Es decir, que se efectuó la corrida el día que el municipio señalara en su consistorio de 17 de Mayo del citado año de 1579.

Incompletos están estos datos, pues no dicen con motivo de qué festividad se celebró la corrida, aunque es de suponer que sería por la del día señalado (San Juan), que entónces se festejaba con grandes regocijos y luminarias; ni tampoco consta de ellos el coste total de la corrida, ni más pormenores:

Noticia de otros pagos referentes al mismo particular encontramos en el acta de otro consistorio (folio 336 del libro citado), acuerdo que copiaremos literal.

«En la ciudad de Lugo á nueve días del mes de Agosto de mil e quinientos e setenta e nueve años, los señores D. Francisco de Quiroga, etc., etc., rregidores, mandaron librar á los carpinteros que hicieron los palenques para los toros veinte e quatro rreales, en esta manera: A Gonzalo Yañez e Antonio Gonzalez, cada uno seis rreales, e Juan da Cruz e Pedro Sobrado e Pedro Lopez cada uno quatro rreales y se libren en Gonzalo Yañez que les pague á cada uno segun va declarado.»

Autorizan este acuerdo las rúbricas de los regidores citados y el *ante mí* del Sanjurjo.

Estos datos, aunque incompletos, como hemos reconocido, prueban que las corridas de toros son espectáculo antiguo en Galicia, al ménos en esta histórica ciudad, y que para que tuviesen lugar no se necesitaban grandes motivos, pues de estos datos no se deduce que la corrida del día de San Juan se celebrase en ocasion de fiestas; y además, treinta y ocho días ántes del designado para aquélla, se acordó todavía hacer el palenque para la corrida.

Y tan interesados estaban nuestros excelentes regidores en que las corridas fuesen á satisfaccion de todos, que conminaban con multa al encargado de traer los toros, si éstos no eran muy buenos, como se le ordenaba.

Y así como hoy se cierran en Andalucía escuelas y se edifican plazas de toros, entónces, casi al mismo tiempo que acordaba corridas el ayuntamiento de Lugo, pedía auxilio á algunos más de Galicia para solicitar que no se trajese á esta ciudad la Audiencia, porque encarecían los comestibles.

A. J. PEREIRA.

Lugo, 1879.

RIOS DE GALICIA

(Continuacion.)

En la feligresía de San Pedro de Cerbás se halla tambien el santuario de la Virgen de la Merced, situado en el lugar de Chanteiro, fabricado á expensas del mismo Fernan Perez de Andrade, en el mismo lugar en que existía una ermita, con título de priorato, bajo la advocacion de Nuestra Señora de los Remedios y de las Mercedes, cerca de una playa á la entrada de la ría de Ferrol entre las puntas del Segañó y Coitelada; santuario que venía atrayendo una particular devocion entre los pescadores y navegantes de aquellos tiempos, y al cual acudieron con solemnes votos los pueblos de Ferrol y demas del país, en 1404, entre las tribulaciones de las pestes que los asolaban, cual el cólera de nuestros días.

El puerto de Redes hállase situado en un recodo ó ensenada que forma la ribera N. de la ría de Ares, hacia el S. Corresponde á la feligresía de San Vicente de Caamouco, que aún conserva restos de los derruidos castillos y baterías á barbata, para la defensa de su ribera.

El pequeño puerto de Miño se halla en la parroquia de Santa María de su nombre, y pertenece al ayuntamiento de Castro. Su iglesia estuvo incorporada al suprimido monasterio de Montefaro. Hasta el puente de Porco y más arriba llegan por la ría barcos trincados, lanchas y otras embarcaciones menores.

La villa de Sada, cabeza del ayuntamiento de su nombre, perteneciente al partido judicial de Betanzos, hállase situada en la costa occidental de la ría de Ares, y comprende los puertos de Sada y de Fontan. Báñala un pequeño río, que desagua en el mar y sobre el cual tiene un puente cerca de su desembocadura, donde se aumentan sus aguas por las que se le agregan de otros arroyos.

Tal es la extensa ría de Ares, entre la punta de Coitelada y Peña de la Marola, donde deposita sus aguas el *Eume*, que, despues de bañar las villas, pueblos y edificios de tantos recuerdos históricos, es, despues del *Miño*, uno de los rios más caudalosos de Galicia.

La ría de Ares adquirió una pasajera celebridad cuando en 1804 bloquearon los ingleses el puerto de Ferrol, donde con parte de la escuadra española se hallaban tambien las francesas y holandesa. Ares fué entónces la ría donde el almirante británico Cochrane fondeó con sus buques, frente á la playa de dicha villa, á las inmediaciones de Redes y cerca de la costa del S. por las riberas del actual partido de Puentedeume, carenándose en aquellos arenales algunos buques menores de la escuadra inglesa.

EL LAMBRE

Nace este pequeño río en el partido judicial de Puentedeume, y muere en el de Betanzos, ambos de la provincia de la Coruña. Tiene origen en los cales ó bajos de la Fraga do Baño, feligresía de Santa Juliana de Monfero, sita sobre la derecha de dicho río, en el partido de Puentedeume. Monfero ha sido antigua jurisdiccion de la provincia de Betanzos, que comprendía cinco feligresías, bajo el señorío del suprimido monasterio de bernardos ó del Císter, cuyo suntuoso edificio existe en la parroquia de San Félix de Monfero, sobre el camino que se dirige á Lugo, y cuya iglesia está habilitada para el culto, si bien el resto del edificio se está deteriorando. El *Lambre* va recorriendo aquel territorio, y pasando bajo el puente de piedra de San Payo, llega al de San Tirso de Ambroa, del partido de Betanzos. Corre desde allí, bañando por su margen derecha la feligresía de San Juan de Callobre, donde existió el priorato dependiente del convento de Monfero, y la de Santa María de Miño; y por su margen izquierda las de San Salvador de Vilozas y San Pantaleon das Viñas. Forma por esta parte la línea divisoria de los partidos de Puentedeume y Betanzos, depositando sus aguas en la ría de Ares. Crúzanle varios puentes, siendo el más notable el do Porco, sito en la carretera de Betanzos á Ferrol, de piedra de sillería, y al cual llegan las mareas con barcos menores, para los cuales hay un muelle. El puente antiguo, obra contemporánea del de Puentedeume, fué tambien construido por Fernan Perez de Andrade, primer conde de este nombre. El *Lambre* pudo haber tomado el suyo de una ciudad antigua é ilustre, como cabeza de una de las parcialidades calaicas de la España primitiva. Bruto, apellidado el Calaico desde que había subyugado esta parte de la Península ibérica, la castigó por habérsele rebe-

lado, y despues quedó reducida á una aldea de la feligresía de San Tirso de Ambroa, como hoy la conocemos.

EL BAGOY

De dos manantiales que nacen, uno en la feligresía de San Jorge de Queixeiro, y el otro en el lugar de Nebras, parroquia de San Félix de Monfero, nace este pequeño rio, cuyas aguas reunidas corren de Este á Oeste del partido de Puente deume por la feligresía de Dorofia, donde las cruza el puente de Cioy, y continúan por la de Carantoña y puente de Portobello. A su paso por San Salvador de Leiro encuentran tres puentes, y pasan por debajo del que se halla en el lugar de Bagoy, feligresía de Santa María de Castro, de que toma nombre. Desde allí, y bañando los términos de Bañobre, desagua en la ría de Ares por entre las parroquias de Castro y Santa María de Miño, dando impulso á molinos harineros. En el lugar de Bañobre está la casa solar de los Tenreiros, condes de Vigo y vizcondes de Bañobre. Allí llegan las altas mareas, y desde sus riberas se exportan en lanchas cereales, maderas y vinos.

EL MANDEU

Nace este rio en el partido judicial de Arzúa, y muere en el de Betanzos, provincia de la Coruña, despues de recorrer en su curso unos 42 kilómetros. Arzúa ha sido antigua jurisdicción de 10 feligresías, bajo el señorío del arzobispo de Santiago. El *Mandeu* tiene su origen en el monte Bocelo, términos de la feligresía de San Miguel de Coderozo, en el alto de la capilla de Las Pias, y marcha hacia el Norte por las parroquias de Roade, Grijalba y Fojado; y despues en su curso, de unos 42 kilómetros, cruza por el puente Castellana y sigue con direccion al Norte por la feligresía de Aranga, é inclinándose desde allí al Noroeste, recibe por su margen izquierda á otro rio que, bajando por Ois, cruza el camino de Betanzos á la venta Castellana. Este rio es el *Mendo*, que naciendo en los montes de la Tieira, del partido de Betanzos, y recogiendo las aguas de las Brañas de la Illana, parroquia de Santa María de Firteus, del partido de Arzúa, baja bañando por ambas márgenes las feligresías de Barranca, Trasanqueros, Reboredo, Lesa, Coyrés, Collantes, Porromillos, Oza, Mondoy, Bravio y Requián; y dejando á la derecha la ciudad de Betanzos, confluye á su inmediacion con el *Mandeu*, que, unidos, desembocan en la ría de Betanzos y de Sada, al fondo de la extensa de Ares. Esta ría, que principia á reducirse desde la feligresía de Bergondo, á unos dos kilómetros de una á otra orilla, recibe las aguas del *Mandeu* y *Mendo*, que forman un canal, entorpecido por la acumulacion de arenas; pero en las altas mareas las aguas de la ría lamen la ciudad de Betanzos, á la cual llegan buques de poco calado. Sin embargo, la barra es temible en tiempos borrascosos.

Betanzos es una de las ciudades más antiguas de Galicia. Ha sido capital de la provincia de su nombre y antigua jurisdicción, compuesta de 54 feligresías más, cuyo señorío ejercían varias casas, si bien la ciudad era gobernada por un corregidor nombrado por el rey. La provincia de Betanzos comprendía de Norte á Sur desde el cabo Ortegal hasta la feligresía de Santiago de Jubia, y de Este á Oeste desde Freijo y Montato hasta el cabo Privirino, abrazando una superficie de 297 kilómetros. Confinaba con las antiguas provincias de Mondoñedo, Lugo, Santiago y Coruña. Hoy está reducida á capital de su partido judicial y ayuntamiento de su nombre. Situada la ciudad sobre una colina, bañada por los expresados rios, que la circundan por Este, Oeste y Norte, y confluyen en esta última direccion, su elevada situacion y las cultivadas colinas que la rodean la hacen destacar sobre un panorama en extremo bellísimo y delicioso. Tiene diversos y buenos puentes; un edificio bastante notable, construido en 1763, para archivo de la Audiencia de Galicia cuando fué capital de provincia y centro del memorable batallon provincial de su nombre, que tanto se ha distinguido en campaña, y cuyas gloriosas banderas se ostentan en su sala consistorial; y entre sus diversos y antiguos templos se hace notable el de la iglesia del suprimido convento de San Francisco, que guarda el sepulcro de *Fernan Perez de Andrade* (ó *Bó*), fundador de la casa de su apellido. Hay quien atribuye el origen de Betanzos á los navegantes fenicios. Ptolomeo presenta esta antigua ciudad de los *brigantes* ó *brigantinos* con el apellido de *Flavium*, y fueron sus aborígenes aquellos *arrotiebas* ó *artabros* que habitaron estas costas. Dícese que formó una ciudad ó república con la Coruña. El rey D. Enrique IV la hizo otra vez ciudad en el siglo xv, y obtuvo grandes privilegios de diversos príncipes. Desde que ha venido rebajándose su antigua importancia, fué sosteniendo un regular tráfico con la carretera que de la Coruña va á Castilla; pero desde que la locomotora ha dejado oír sus silbidos por aquellas comarcas hace pocos años, aquel tráfico ha ido menoscabándose más y más; porque la estacion de su nombre en el ferro-carril, ya en explotacion, de la Coruña á Lugo y Sarria, se ha colocado á una distancia de más de dos kilómetros de la

ciudad y en un sitio elevado, dejando aquella completamente aislada y sin la vida que le producían los viajeros y la arriería.

EL MERO

Nace y muere este rio en la provincia de la Coruña, y tiene su origen en las tierras de Mesía, feligresías de Santa María de Dordaña y San Pedro de Vizofio, cerca de los montes de la Tieira, partido judicial de Betanzos. Corre por espacio de más de 18 kilómetros por dicho partido, bañando las parroquias de Loureda, Paderne, Proboas, Leiro, Figueredo, Carres, Precedo, Cutian, Cullergondo, Cos, Limiñon, Crendes y Orto, incorporándosele en esta última, por la derecha, otro rio. Es el *Sarandones*, que, naciendo en el valle de Barcia, baja de la feligresía de San Roman de Encrobas, partido judicial de Ordenes, por Sumio, Sarandones, Cañas y San Vicente de Vigo. Allí se enriquece con las aguas del *Marcas*, que desde Folgoso pasa por Abe-gondo y Mabegondo. Desde San Martin de Orto surca el *Mero* en el partido judicial de la Coruña, y corre por la parroquia de Cela, entrando en la de Cambre, antigua jurisdicción compuesta de cuatro feligresías, cuyo señorío ejercía el suprimido monasterio de benitos de San Martin de Santiago. Cambre es hoy capital del ayuntamiento de su nombre, situado en su mayor parte á la izquierda del *Mero* y sobre la línea divisoria de las antiguas provincias de la Coruña y Betanzos. Tiene deliciosos arbolados, preciosas quintas de recreo, y su vida se aumenta con la estacion del ferro-carril que de la Coruña á Lugo y Sarria acaba de establecerse. Entra despues el *Mero* en la parroquia de Santa María del Temple, situada al extremo del puente del Burgo, la cual ha sido coto redondo ó jurisdicción de la antigua provincia de la Coruña, cuyo señorío ejercía la casa de Coderg, y cortando la carretera general que va á Madrid, y despues de recoger las aguas que bañan el valle de Veiga y bajan por el puente Sigras, corre hacia la parroquia de Santiago de Burgo, perteneciente al ayuntamiento de Alvedro, donde ya el *Mero* mezcla sus aguas con las del mar, deslizándose por el notable puente del Burgo, y dirigiéndose al pasaje y bahía de la Coruña con el nombre de ría del Burgo, que toma de dicho puente, hasta el cual llegan las mareas. Además de aquel puente, término de desagüe del *Mero*, crúzanle otros varios en su curso, siendo los más notables los de Cela y Cambre, y los recientes del ferro-carril. El Pasaje del Perillo ha sido famoso por sus ricos mariscos, y el puente del Burgo es célebre por sus recuerdos históricos. Cortado en 1809 por el ejército aliado de España é Inglaterra, al mando del general británico sir Juan Moore, al retirarse para reembarcar, los franceses, mandados por el mariscal Soult, lo han reparado provisionalmente para poder cruzarlo, como lo verificaron con prontitud, empeñándose entre ambos ejércitos la reñida batalla del 16 de Enero, sobre la altura de Peñasquedo, donde murió Moore, y cuyo sepulcro se ostenta en el centro del fuerte, hoy jardín, de San Carlos en la plaza de la Coruña, con inscripciones alusivas á aquellos hechos de armas.

Además del *Mero*, otros riachuelos de ménos consideracion, y profusion de arroyos en tan accidentado país, depositan tambien sus aguas en la bahía de la Coruña, ciudad notable como residencia de las principales autoridades de Galicia, plaza fuerte y centro de su comercio por el Noroeste, cuyas industrias se desarrollan á la vez que su creciente y hermosa poblacion, sobre la cual descuella la famosa Torre de Hércules, blason principal de su escudo de armas.

EL ALLONES

El *Allones*, denominado tambien *Rio Grande*, nace y muere en la provincia de la Coruña, despues de recorrer en su curso más de 36 kilómetros. Ha sido ya mencionado por el geógrafo Ptolomeo con el nombre de *Via*. Tiene su origen en las alturas de la fuente de Miguel Vilar, y de diversos arroyos, entre los confines de los tres partidos judiciales de Ordenes, Coruña y Carballo, en la Braña de Zudre. Corre desde su nacimiento en direccion al Noreste por el último partido, marcando una curva por la parroquia de Cerdeda, sirviendo de linde á la de Soandres, dividiendo ésta de la de Enrobas, y separando despues de un pequeño trecho á la de Soandres de la de Meirama. Siguiendo en direccion Oeste, recibe las aguas de los arroyos que originan el rio del *Puente de Lago*, entre terrenos de buena calidad, montes con bastante arbolado, y prados cubiertos de excelentes pastos; y atravesando despues por términos de la parroquia de Soandres, pasa á la de Erboedo, separándola de la de Coiro y dirigiéndose á las de Leslon y Torás, formando un triángulo. Corre despues por las de Golmar, Vilaño y Berdillo, y pasando á la de Lemayo, recorre un pequeño triángulo irregular entre Berdillo y Bertoa, hasta introducirse en el término de la villa de San Juan de Carballo, situada en un llano, á la derecha del camino que va de la Coruña á Puente-Lubian. Dicha villa es capital del partido judicial y del ayuntamiento de su nombre, y en ella existen los renombrados baños minerales sulfurososódicos. Hace unos treinta años que Carballo no era

más que un lugar; pero hoy es una villa de más de mil habitantes, que tiene cómodas calles, casas de moderna construccion, hermosos paseos, muchas posadas, y una fonda para más de cuarenta personas, con una espaciosa sala de reunion con piano, gabinete de lectura y mesas de billar, comunicándose con el establecimiento de los baños por medio de una galería. Las aguas minerales han sido descubiertas en el primer tercio del siglo xviii. Observando un vecino de la inmediata feligresía de Goyanes que de un montecillo que entónces había en el sitio donde hoy están los baños se elevaban en ciertas épocas humos ó vapores, se hicieron desmontes y profundas excavaciones, que dieron por resultado el descubrimiento de una arqueta con agua caliente. Reconocidos sus saludables efectos, edificóse en aquel campo una capilla con la advocacion de la *Virgen de la Estrella*, con algunas casetas para albergue de los pobres enfermos. Fué aumentando anualmente la concurrencia, y por los años de 1777 se hicieron nuevos reconocimientos y excavaciones, que produjeron el descubrimiento de parte de las ruinas y vestigios de un baño antiguo, con gradas y suelo de cantería, perfectamente labrada, cuyo establecimiento, levantado quizá por los romanos, habrá sido destruido, como otros muchos preciosos edificios y monumentos construidos por aquéllos, cuando la invasion de las razas septentrionales que se fueron sucediendo en España. Pero puede decirse que sus notables reformas datan de 1850, regenerando el establecimiento y prestando un gran elemento de vida á aquella villa, por el progresivo aumento de bañistas que viene teniendo.

En Carballo aumentan el caudal del *Allones* varios riachuelos, que, con distintos nombres, vienen por las parroquias de Coiro, Leston y otras, y corren á unirse al que baja por las de Artes y Ardaña, pasando por el llamado *Bosque de D. Sancho*, en los términos de dicha villa. Crúzale cerca de ella, á tres kilómetros, un puente de piedra llamado de *Lubian*, el cual dió nombre á la carretera que de la Coruña conduce al país de Bergantiños, y él lo tomó de otro rio que se une al *Allones* en la parroquia de Sisamos, y que tiene su origen en la de Santa María Magdalena de Montemayor, y bajando hacia el O. atraviesa la de San Salvador de Sofan, en donde se le une el rio *Viso*, y despues otro que baja de la de San Martin de Rodis. El *Lubian*, unido con un rio llamado *Jamozo*, y otro que baja por el centro de la parroquia de Entrecruces, es absorbido por el *Allones*, despues de un curso de más de 18 kilómetros, fertilizando el país, proporcionando truchas y otras variedades de peces. Desde el lugar de Barcia continúan unidos ambos rios por la parroquia de Oca, y, siguiendo bajo el puente de Ceide, corren entre las de Verdes y Cereo hasta el puente de Cardeso, y continúan hasta el de *Ceso*, por el cual desaguan en el mar por la ensenada y ría de los puertos de Lage y Corme. Este, que se halla al frente de aquél, es patria del general que fué de la Armada D. Francisco Antonio Mourelle, que tan célebre se hizo en su vida marítima. En Corme se halla el monte Balarés, ó *Monte Blanco*, notable por su elevacion y color blanquecino, que se presenta á la vista como un monte de arena, donde no crece vegetal alguno. Distínguese aun en los días más nublados, á 30 kilómetros de distancia, y desde el mar sirve á los buques de reconocimiento. Las altas mareas de dichos puertos llegan hasta el puente *Ceso*, ántes que el *Allones* desemboque en la ría.

EL PUERTO

Este rio, llamado tambien de *La Puente*, nace y muere en la provincia de la Coruña. Tiene su origen cerca de los confines orientales del partido judicial de Corubion, que baña, tocando los de Carballo y Negreira. Corre por una extension de 36 kilómetros, en direccion de S. E. á N. O. hasta pasar bajo un puente, entre las parroquias de Bayo y Bamiro, y sigue desde allí hacia el O., cambiando luego al O. S. O., recorriendo las feligresías de Alto, Buituron, Calo, Carantoña, Cereijo, Carnes y el Puerto, atravesándole los puentes de las mismas, hasta desembocar en la ría de Camariñas. El puente del Puerto por el cual pasa el camino que se dirige á la ciudad de Santiago, está próximo á su desembocadura, y por él pasan las aguas del mar en su flujo y reflujo.

La villa de Camariñas, situada en una llanura á la orilla de la ría de su nombre, comprende en su término municipal un castillo, hoy desmantelado, llamado el Soberano, construido en el reinado de D. Carlos III, el cual montaba 18 piezas de artillería, con cuartel para una compañía. Las aguas del Océano entran en la ría, dejando á la izquierda el cabo ó punta del Montefarelo, y á la derecha el de la Barca. El puerto proporciona abrigo á buques menores, por los seguros fondeaderos que ofrecen sus radas, y el muelle, construido por los antiguos pescadores, puede contener 14 naves de á 50 toneladas; pero, exceptuando su entrada queda en seco, con sólo el canal que forma el rio, en las bajas mareas.

JOSÉ MONTERO Y AROSIEGUI.

(Se concluirá.)

CENTRO DE ASTURIANOS EN MADRID

José de Posada El M. de Muro y L. N. Quintana
Herrera

Roberto Herrera
C. de Conde de Covadonga

Justino A. Valledor

M. Hecregal

Juan G. San Miguel

José Pardo y Valle

José M. Castellano

Alejandro Pidal y Mon

Leandro Escalera

Respecto a...

Manuel G. Longoria
Antonio Balbin de Uguera

José María Lago

Eugenio Ruidiar y Carana
Apostolar del Rato

Justino Salguero
San Pedro

Ramón Felicio

Botvedo y Hueber

Juan M. de Gamonedo

Protasio Soló

Juan Menéndez
Pidal

M. Fernández del Valle

El Marques de Pidal

Bernardo Rodríguez
Pidal

FACSIMILES DE LAS FIRMAS DE LOS SEÑORES QUE CONSTITUYEN LA JUNTA DIRECTIVA.

VICEPRESIDENTES DEL CENTRO DE ASTURIANOS



EXCMO. SR. CONDE DE TORENO.



EXCMO. SR. D. MANUEL PEDREGAL.



EXCMO. SR. D. LORENZO NICOLAS QUINTANA.



SR. D. JOSÉ MARÍA LAGO.

CENTRO ASTURIANO

A las ocho de la noche, bien embozados en la capa, con las manos en los bolsillos del pantalón y pisando fuerte para espantar el frío, descendemos á la estrecha y mal empedrada calle, honra de la villa del oso, un ciudadano de pocos años, regular estatura, aspirante á licenciado en leyes, y andaluz hasta la médula de los huesos, y un servidor de Vds., cuya cédula de vecindad importa poco, aunque bueno es decir, por adelantado, que es en todas partes, ménos en Asturias, una planta exótica. Sin hablar ni una palabra, despues de atravesar algunas calles, llegamos á la de San Bernardo y entramos en un café con todo el aire de un parroquiano que se cree en su propia casa, y sin titubear nos dirigimos á una de las mesas cercanas al despacho, donde nos esperaban ya un entusiasta de Asturias, poeta de grandes vuelos, un estudiante de medicina, más aficionado á las faldas que á los libros, un aficionado á la historia tan gordo como sabio, y la propia imagen de la formalidad, encarnada en otro asturiano que toma la taza de café con la misma pachorra que despacha un expediente en su oficina.

—¿Qué hay de noticias? nos preguntaban.
—Una muy fresca, responde mi compañero.
—¿Cuál?
—Que hace un frío de todos los diablos.
—Vete con todos los del infierno, dijo el estudiante; eso cualquiera nariz lo sabe mejor que la tuya, demasiado pequeña para penetrarse de cosas tan grandes.
—Sopla eso, que quema, añade el gordo.
—Señores, interrumpe el hombre formal, dejémonos de bromas y hablemos de cosas serias; yo sé que ese, dijo señalando mi humilde personalidad, está escribiendo, no sé qué, respecto á nuestra querida Asturias.

—Que se explique.
—Que se explique, medio vocearon todos.
—Bueno, me explicaré; un poco de orden ¡demonio! y todo se andará. Pero... ¿qué escribo yo? ¡Ah! ya me acuerdo: no escribo nada, voy á escribir una obra probando con datos estadísticos que el mundo es nuestro, es decir, de los asturianos, pues hasta en el polo tendremos representantes el día en que se descubra. Contaré tres ó cuatro mil anécdotas que he reunido á fuerza de mil trabajos, y se verá de lo que somos capaces para vivir libres é independientes, modelos de actividad y de ingenio, salvo la modestia, y despues... despues sacaré esta lógica consecuencia: puesto que el mundo es nuestro, nosotros somos los señores y los reyes del mundo.

—¡Presenten armas! ¡Bate tambor! dijo el andaluz con malditísima gracia. Me fastidian estos asturianos, siempre hablando de sí mismos ó de su tierra. Efectivamente, están en todas partes yo temo encontrármelos hasta en la sopa.
Todos nos echamos á reír. Todos no, porque el P. Mariana de nuestra tertulia se quedó mirando de hito en hito al andaluz, y luego, poco ménos que irritado, prorumpió en éste ó parecido discurso:

—Se admite su broma, porque es lo único que saben Vds. hacer: reírse. ¿Y de qué? De lo que no son Vds. capaces. Vamos á ver, un ejemplo para millones que pueda yo presentar; un ejemplo del hombre que se cree gravoso á su familia y porque se cree hombre, con la bendición, por único capital, de sus padres, marcha á lejanas tierras, y no tiene por humillante ningun trabajo, ni desdeña ninguna ocupación honrada, ni se abate por ninguna dificultad, y supera todos los obstáculos, y padece, y lucha, y vence, y al besar de nuevo el suelo de la patria, descansa al fin con el pobre ó rico peculio reunido merced á mil privaciones, á mil peligros, á mil heroicidades. Un ejemplo, nada más que un ejemplo, de un pueblo que como el asturiano alimentado á la patria comun con su riqueza y con la sangre de sus hijos, y nada pida para sí; y pobre, pobrísimo para sus cosas, sea rico, riquísimo para las de los demas; un pueblo olvidado, escarnecido, que sufre, trabaja y calla. Presente V. otro pueblo como éste.

Bajamos la cabeza ante aquella andanada. Bien considerado, lo que parecía exageración propia de andaluz ó de hombre irritado, era una gran verdad.

Dios sabe hasta dónde hubieran llegado nuestras cavilaciones, si en aquel momento no apareciera buscándonos, con sus ojos gastados por el estudio, el más erudito de nuestra provincia y tal vez de toda España, un verdadero sabio por todos conceptos. Dió por fin con nosotros, y despues del ordinario saludo, hizo la pregunta reglamentaria para comenzar una conversacion, á falta de mejor motivo.

—¿Qué se dice?
—Nada de particular.
—Pues yo tengo que decir: el Centro se inaugura el 18.
—Eso ya es más viejo que el andar á pié.
—Todo sea por Dios. Pero, ¿no saben Vds. cómo?
—¿Cómo? preguntamos poseidos de la más viva curiosidad.
—Hay quien dice que no sería mal empezar con un baile.

¡Jesucristo! ¿Quién es capaz de retratar la diversidad de ceños, muecas, sonrisas y espantos que cada uno pintó en su semblante?
—No está bueno el que así piensa, dijo el poeta. ¡Un baile!
—Yo protesto, añadió el estudiante. Una comida, una verdadera comida, donde todos nos sentemos fraternalmente, recordando la patria comun y mirando las niñas que seguramente irán á contemplar cómo se cuidan estómagos asturianos. Esa es la mejor inauguración.

—No; mejor es una velada literaria, aseguró el tipo de la formalidad. Allí se verá que hay verdaderos poetas asturianos; allí se convencerán todos de que así como guarda Asturias inmensos tesoros para la historia, encierra en sus montes, en sus valles, en toda su hermosa naturaleza, sublimes encantos para la poesía.

—Eso es cierto en la última parte, pero no en la primera, desgraciadamente, dijo el poeta. En Asturias hay poesía, pero no hay poetas, y sin embargo, ¡qué ancho campo tienen allí para sus inspiraciones! Altos montes coronados de ruinas, monumentos elocuentes de una pasada civilización; venerables ermitas que la fe acrisolada de otros tiempos levantaba al Dios de las batallas, el solo, el fuerte y triunfador; en cada risco el recuerdo de una lucha gloriosa, en las cañadas donde se precipita el irrito torrente, la espuma aún teñida en la sangre del guerrero, y en los valles donde la naturaleza pone su conato en hacer brotar una vegetación hermosa y exuberante, algo aún que nos trae á la mente el recuerdo de aquellos paladines que volvían, tinta

aún la armadura en la sangre del moro, en busca de la dama de sus pensamientos; de aquellos famosos torneos, de aquellas incomprensibles y poéticas aventuras.

—Se olvida V., interrumpió nuestro erudito, de aquella supersticiosa creencia en los seres sobrenaturales que por tan hermosa manera alimentan el arte. Se olvida V. del Nuberru, que, embozado en la negra capa, tan grande como la inmensidad de los cielos, lanza sobre los malos el granizo de sus cóleras; de la Ayalga, azul lucecilla en la noche de San Juan, y garrida doncella, desfadada luego por el valor de un caballero; de la Xana, reina de las fuentes; de las sombrías lavanderas; de la espantable hueste; del apacible y cariñoso ventolín; en fin, se olvida V. de mil poéticas imaginaciones de ese pueblo asturiano tan mal juzgado por ser tan mal conocido.

—Ya que de olvidos se trata, dije yo por decir algo, no olvidemos la poesía popular, allí como en todas partes muy digna de estudio. Recordemos los romances de sus danzas, tan originales en la construcción:

Hay un galán de esta villa,
Hay un galán de esta casa.

Y los que acompañan la bulliciosa y embriagadora giralrilla:
Arriba Manolillo,
Abajo Manolé.

Fijémonos en los que de boca en boca repiten de siglo en siglo nuestros aldeanos:

Camina don Bueso
Mañanita fría.

Y el otro:
Mañanita de San Juan
Cayó un marinero al agua.

Y aquel no ménos estimable que comienza:
Hay una flor en el campo
Que se llama la borraja.

—Todo eso es muy bueno, dijo el estudiante de medicina casi tapando mi boca de la manera ménos ruda que le fué posible; pero no hay nada mejor que las costumbres de mi pueblo; eso es poesía, lo demas palabras. La fila donde se trebeya como Dios manda, con chicas que todo se lo merecen; las romerías donde se alegran las cabezas con la sidra, los piés con el baile, las manos con el palo, y el cuerpo todo con el continuo ir y venir, la aturridora algazara y el inacabable bullicio; la foguera, con sus puntas y ribetes de rosario de la aurora, por la manera de rematar; la procesion con su ramo y sus tiros de escopetas y pistolas antediluvianas, y sobre todo, aquello de echar la presona por todos los estilos, usos y buenas costumbres del mundo entero; ¡Esto sí que ya!

A todo esto callaba el andaluz, pero yo reparaba en sus ojos algo de la borrachera que produce un aturdimiento continuado, y presumí que saldría con una de las suyas, como así, en efecto, sucedió.

¡Aquí fué Troya! Uno se refa en sus barbas, el otro le amenazaba con un discurso, el de más allá le anatematizaba en bable, á falta de mejor latin, y entre todos debía estar en aquel instante como perro con cencerro acosado por chiquillos.

Entre todas las voces, resonaba en tono más alto la del aficionado á la historia, enumerando, de un modo harto elocuente, los beneficios que la patria comun debía á ese pobre rincón de sus dominios que se llama Asturias. Retratóla independiente é invencible, defendiéndose del romano y deteniendo el carro de sus triunfos, desafiando al godo dominador de España y disputando palmo á palmo los estrechos valles y los empinados montes; pintóla fuerte, vigorosa y nunca desalentada en el aniquilamiento de la patria, llevando desde los riscos de Covadonga el terror y el espanto al agareno, y como si fuera destinada por la Providencia cual ánclora de salvación para los pueblos sus hermanos, grande y heroica, retando al gran Napoleon cuando el mundo entero temblaba al compás de los pasos de su guerrero corcel.

Bien merecido tuvo el orador el vaso de agua, que hasta la última gota se bebió para refrescar su fatigada y reseca faringe; pero bien merecido tuvo tambien el estudiante un estrecho abrazo cuando recordó con entusiasmo contagioso aquella famosa protesta contra el Napoleon de los ferro-carriles, contra M. Donon.

Ya no podíamos entendernos, cuando el mozo del café apareció ante nuestros asombrados ojos con una descomunal bandeja, doblándose bajo el peso de las botellas y de las copas.

Nuestra admiración llegó á su colmo cuando le vimos colocarlas sobre nuestra mesa y le oímos bien distintamente estas palabras:

—En nombre de los dueños del café, asturianos de corazón y de nacimiento, que han escuchado á Vds. y desean acepten este pequeño regalo como recuerdo de la patria comun.

Por poco no se escapa un ¡viva! de nuestros pechos. La etiqueta de las botellas lo decía en gruesos caracteres: ¡Cima!

Como por ensalmo saltaron los corchos y se llenaron las copas. Los dueños del café se unieron á nosotros y bebimos para amenguar la triste nostalgia, y brindamos para fortalecer la esperanza.

Todo por el porvenir de Asturias.
Por Asturias, que tiene en sus entrañas los más grandes y los más estimables tesoros de España entera. Por la Asturias minera, por la Asturias industrial, por la Asturias poética, por la Asturias valiente, noble, generosa y trabajadora; por Asturias, que nos unía en aquella ocasion, como en todas una á los asturianos; por Asturias, madre y hogar de todos los allí reunidos.

Sólo el andaluz vaciló en llevar á los labios el dorado néctar. Su vacilación duró poco, sin embargo, y al vaciar la copa, impulsado por extraña inspiración, la levantó en alto gritando: ¡Viva Asturias!

Y contestamos ¡viva! sin ser dueños de nosotros, comenzando á cantar sotto voce un aire de nuestras montañas.

El piano acompañó con sus ruidosos acordes nuestro cántico, y la mayor parte de los concurrentes al café aplaudieron con entusiasmo aquella manifestación de cariñoso recuerdo á la noble Asturias.

A. G. ORBON.

Anuncios astronómicos para Galicia y Asturias.

Mes de Enero de 1882.

Table with columns for SOL and LUNA, including sub-columns for Salc., Pasa por el meridiano, and Se pone. Includes 'FASES DE LA LUNA' and 'Llegada del sol á los signos del Zodiaco, etc.'

EN OVIEDO

Astronomical data table for Oviedo, showing times for sunrise, meridian passage, and sunset for each day of the month.

EN SANTIAGO

Astronomical data table for Santiago, showing times for sunrise, meridian passage, and sunset for each day of the month.

HORAS Á QUE DEBEN VERIFICARSE LAS PLEAMARES

Table showing tide verification times for three locations: LA CORUÑA, FERROL Y GIJON, and VIGO, with columns for H, M, and H, M.

Aumentando en diez minutos la hora equidistante de cada dos pleamares consecutivas, se obtiene aproximadamente la de cada bajamar.

FRANCISCO ROSADO.

ASTURIAS INDUSTRIAL

Cuando los viajeros de la Edad Moderna recorren por primera vez un país del que se tienen pocas noticias, ántes que preguntar por las curiosidades de la naturaleza, que sin buscarlas salen al paso, ántes que por su historia misma, á pesar de que forma parte de la fisonomía de cada pueblo y nos explica sus costumbres y su estado de progreso y decadencia, suelen investigar los elementos de producción que encierra y la parte que le es dado tomar en el general concierto del humano trabajo. Y en verdad que hacen bien; porque así como los hombres no valen dentro de la sociedad, que exige recíprocos servicios, ni por sus bellas condiciones físicas, ni por la nobleza heredada de sus mayores, sino por sus propios trabajos, no de otro modo son estimados los pueblos, las provincias, los reinos, por esta Edad Moderna, cuyas ciencias predilectas son la economía política y la estadística, que por cierto no se ocupan en bellezas naturales ni en sublimes rasgos de historia. Les dan, sí, cierto valor, en cuanto puedan estimular el trabajo; reconocen que las circunstancias de cada país y la influencia de sus recuerdos históricos hacen á sus habitantes más ó menos aptos para la producción y el goce de la riqueza; pero jamás se olvidan de presentar á los menos favorecidos por la naturaleza ó por la historia el ejemplo de muchos que llegaron al colmo de la prosperidad sin disponer más que de un solo medio de producción ó de un reducido territorio, y á quienes el trabajo elevó á un alto grado de esplendor y bienestar entre las provincias, sus hermanas, ó entre sus rivales las demas naciones.

España ha sido tal vez la que más se ha dejado seducir por la decantada fertilidad del suelo, y la que más ha confiado en los resultados de su gloriosa historia. Durante largas épocas hizo lo que los señores griegos y romanos; ella gozaba y otros pueblos trabajaban, como si fuesen sus esclavos. Pero llegó un día en que desapareció la esclavitud, y los dueños quedaron sin riqueza y sin afición al trabajo; desaparecieron para nosotros los recursos de América, jamás traídos á la Península sin algún quebranto; nuestras tierras produjeron cada vez menos, y el cielo y el clima, que fueron nuestras únicas máquinas agrícolas, también se cansaron de trabajar para nosotros. Hubo hambre en Egipto, y entre nuestros gobernantes no se halló un José que para los días de miseria hubiese fundado graneros ni reunido provisiones. Las leyes, sí, las leyes, representando el espíritu de la nación, habían pospuesto el trabajo á la guerra y la producción á la gloria; se había extendido por todas partes la doctrina de que existían profesiones serviles, y no era lícito ejercerlas á quien fuese noble. La filosofía del pasado siglo llevó á la práctica la doctrina contraria, y á ella concedemos la honra de esta revolución, porque si bien nuestros mal conocidos y menos apreciados economistas del siglo anterior se habían adelantado á su época y proclamado los principios modernos, ni los pueblos, ni los ministros, ni los reyes, hicieron caso de sus advertencias, ni se cuidaron de aprender sus lecciones. Apareció el siglo actual, y entonces, prosiguiendo su curso la revolución política, no se interrumpió la económica; en nombre de sus intereses, y para acrecentar la riqueza del pueblo y los recursos del Estado, se modificaron hasta las antiguas formas de la propiedad y se abolieron las instituciones gremiales, abriendo nuevos y desconocidos horizontes á la agricultura y á la industria.

Pero antes de aplicar la mano al trabajo con plena conciencia de su valor moral y económico, y escoger el más propio de cada pueblo y el más productivo de cada país, hay gran diferencia, representándose en cada uno de estos hechos dos diferentes períodos de una revolución que bien podemos llamar contemporánea. Si fué general en nuestro país lo primero, aún estamos en la época de los estudios y de los tanteos por lo que á lo segundo se refiere. Si cada provincia, si cada nación, no escogen para el trabajo de la mayoría de sus habitantes aquel género de producción para el que cuentan con más elementos naturales, con mayor habilidad, con menos temor á la competencia de los extraños, vendrán á desanimarse con el trascurso del tiempo, y se producirán efectos poco menos fatales que si del todo hubiesen olvidado el trabajo. En las relaciones de unos con otros individuos dentro de un pueblo no negaremos que son necesarias todas las manifestaciones del trabajo, las profesiones todas; pero cuando se relacionan las provincias ó las naciones entre sí para cambiar sus productos, el caso es muy diferente. Entonces conviene que sólo se produzca en cada una lo que puede obtenerse mejor y más barato, porque un producto excelente y que no sea de puro lujo, puede trocarse por todos los demas necesarios y superfluos que en otras regiones se labren. La misma naturaleza nos lo enseña cuando varía con las tierras y con las disposiciones intelectuales de sus habitantes los productos. Más nos atreveremos á decir: ningún pueblo de los que más se han distinguido en agricultura, en comercio, en industria, se empeñó en cultivar en el mismo grado y á igual proporción todos estos ramos; felices vivieron muchos con sólo el comercio, que cuando no excede de sus límites propios y característicos, ni obtiene ni trasforma los géneros comerciales. Pero nuestro país, novicio en la carrera industrial, no pudo escoger los ramos adecuados á la nación en general, ni á cada una de sus provincias, como tampoco, siendo tan esencialmente agrícola, había hecho en el cultivo de la tierra. Y de aquí el escaso desarrollo de la industria y el vernos, sin esperanza de pronto remedio, expuestos á ser víctimas del trabajo extranjero, que producía mejor y en menos tiempo y con más baratura que nosotros.

La legislación, que en los pasados siglos se equivocó respecto á la protección de la agricultura y de la industria, y que en el actual se reformó casi completamente, continuó en sus antiguos errores al ocuparse en la reglamentación del comercio, no queriendo emprender una marcha franca y resuelta hacia la libertad, que tanto hizo para el engrandecimiento de otras naciones. Nuestros aranceles continuaron siendo en beneficio de pocos el tormento de casi todos, no considerando los Gobiernos que todos somos consumidores, y que lo son de todos los géneros los mismos que piden la protección para sólo aquél que producen. Ni el ejemplo ya citado de otros países, ni las crisis económicas aún en los que se califican de primera necesidad, parecieron á la administración motivos bastante poderosos para variar de rumbo; el interés de ciertas provincias se sobrepuso, y sobreponiéndose sigue al de todas, abundando las comisiones, las informaciones dentro y fuera de las Cortes, las ordenanzas y las leyes, sin que de tanto legislar resultase beneficio al país, ni verdadero fomento al comer-

cio ni á la industria. Donde ésta no había nacido, no nació después de las leyes; donde fué protegida no adelantó, ni pasó de rudimentaria, y quedó ahogada como mala semilla donde había echado los primeros brotes. Acometió más tarde á nuestro desgraciado país la fiebre del oro tal como puede acometer á los que no viven en Australia ni en California. Nacieron por todas partes sociedades mineras, sociedades en comandita, bancos, todas las instituciones que representan, no la producción incipiente, sino la que ya decididamente progresa, y vivieron y murieron, contándose sus días por la existencia de nuevas víctimas, y burlándose de toda la prevision del legislador la especulación de algunos socios. *Pasaron haciendo mal* y matando el verdadero espíritu industrial, que se resigna á mayor y más lento trabajo para seguras, aunque menores ganancias. Llegó un día en que se abrió una información parlamentaria para juzgar aquellas sociedades, como ántes y después se abrieron otras para la reforma de los aranceles en sentido liberal; llegó también un momento de reposo en su formación; pero ni se castigaron con mano enérgica los abusos, ni se remediaron los males durante largo tiempo causados.

De suerte que la industria y el comercio en España, sin que pueda decirse que hemos dejado de ensayar los medios más eficaces y más conocidos en el extranjero, no se han desarrollado como debiera esperarse. No se acuda, para demostrar lo contrario, al número de premios obtenidos en las últimas Exposiciones universales; esta copia de recompensas puede atribuirse á causas completamente ajenas al desarrollo del trabajo. ¿Qué importa el progreso anormal de un solo ramo de productos, si no le acompañan, ó al menos le siguen de cerca, los que con él se hallan más relacionados? ¿De qué nos sirve el adelanto en un producto que no puede valer por sí solo, sino en unión de otros extranjeros, con los cuales, y con el obtenido en nuestro país, es como solamente se hace una explotación ó se mantiene una industria? ¿Cómo ha de ser verdadero y constante un progreso que há menester de la ciencia siempre en actividad y en camino de mayor perfección, cuando la enseñanza industrial no existe, como debiera, entre nosotros? No, no existe; y los oficios ejercidos rutinariamente no pueden competir con los que obedecen á los principios y se aprovechan de los inventos de las ciencias, casi todos extraños á los estudios de nuestra patria. Desapareció la escuela industrial de Madrid, sin crear otras nuevas en los centros fabriles, y se creyó sin duda que sólo debían formarse ingenieros para Cataluña. De modo que se quiso para esta región la enseñanza agrícola, industrial y comercial, como si en las demas provincias no fuese más necesaria. Si es cierto que allí hace algo la iniciativa individual ó social, y que por eso se conservó la ciencia para las artes en Cataluña, esta sería una razón más para que el Gobierno, que en todo interviene, crease y sostuviese escuelas donde aquella iniciativa no hiciese esperar los mismos resultados. Mucho más podríamos decir para apreciar los inconvenientes que al desarrollo industrial se han presentado en España; mas entendemos que bastan estas ligeras consideraciones al fin que nos hemos propuesto, concretándonos ahora al estado industrial de Asturias.

¿Con qué recursos contaba esta región al inaugurarse la nueva era? ¿Se practicaba la agricultura como convenía á las especiales condiciones del terreno, á la distribución de la propiedad, y á la mayor ó menor facilidad de las comunicaciones? Ni entonces se practicaba así, ni todavía hoy se practica. En vez de hacer de Asturias la Suiza y la Holanda española, dedicando con toda preferencia los capitales y el trabajo á la cría del ganado, ni tomó esta industria las proporciones que su importancia y su porvenir exigían, ni se mejoraron las razas por medio del cruzamiento con las mejores del extranjero, ni se escogió entre las producciones del campo la que probablemente daría mayor rendimiento, ni se alumbraron aguas, de las que se veía necesitado el país, á pesar de lo engañoso de su vegetación, que se desarrollaba gracias á las máquinas del cielo y del clima, que ni pagaban derechos de importación en las aduanas, ni había necesidad de traerlas del extranjero. En agricultura es en lo que menos ha progresado Asturias, con ser tan diferentes sus condiciones de casi todo el resto de España. Si no la mayor parte, gran número de propiedades de este país se acercaban al tipo propuesto por Caballero en su obra de la *Producción rural*, esto es, entraban en las condiciones del *coto redondo acasurado*, y sin embargo la producción no aumentaba ni aumentó después hasta la época en que esto escribimos. Y hubo hambre en Egipto, y no existió un José que en los buenos años trabajase para disminuir la miseria de los malos, y aquí, donde no hay que esperar las benéficas inundaciones del Nilo, no se acometieron las obras indispensables para mejorar las condiciones y aumentar la productividad de los terrenos, empeñados en muchos cultivos, sin duda los menos apropiados á sus condiciones.

Más risueño fué el porvenir de la industria, que despuntaba en cuatro ó cinco centros, dándonos halagüeñas esperanzas. Pero ausentándose la población del país, y viniendo el impulso únicamente de los capitales del extranjero, sólo pudieron mantenerse bien aquellos establecimientos que servían para determinados trabajos del Estado. Cuando éste y los particulares, nacionales ó no, seguían su obra con perseverancia, veían siempre coronados del mejor éxito sus esfuerzos, y no seremos nosotros los que á tales empresarios, afortunados ó no, dejemos de tributar merecidos elogios. Pero la falta de buenas vías de comunicación se oponía, como á los progresos de la agricultura, á los de la industria. Los buenos economistas del país, los Jovellanos, los Florez Estrada, hubieran desconfiado mucho de aquel renacimiento del trabajo, á pesar de las buenas condiciones y de lo que nuestros vecinos llaman el *fini* de los productos, si no hubiesen de tener fácil exportación más que por mar, y esto, por uno ó dos puertos solamente, es decir, sólo para el extranjero, cuando no se pedirían, por la dificultad de las comunicaciones, en el resto de España. La industria minera no era apreciada ni protegida por el Gobierno, porque á particulares del país ó del extranjero, que no al Gobierno, se debe el estudio y reconocimiento de la cuenca hullera, y la marina, como si no supiese de su existencia, se atuvo al sistema de comprar los carbones del extranjero, de la misma suerte que en aquellos países adquiría y construía los vasos de nuestra armada. Y si esto sucedía con el carbon, ¿qué no sucedería con los demas minerales? Y entre tanto se modificaba, y no poco, nuestra legislación especial de minas, pasando de un sistema al opuesto, y se dictaban reglamentos que en parte correspondían á dos distintas leyes, ó se trataba de aplicar una de ellas por medio de reglamentos inspirados en los principios de la contraria. Dígasenos ahora si esta gran industria del país no sufrió

igual paralización que la ganadería, y si, no descubriéndose otras nuevas y no mejorando las antiguas, podía contenerse la irremediable y perpetua emigración, y aumentar, ni aún conservar siquiera, la riqueza del territorio.

Que un solo ramo bien desarrollado y fundado en la ciencia, sea industrial, sea agrícola, puede hacer la prosperidad de un país, es indudable para todos los que aprecien el valor, aún de las pequeñas industrias, en distintas regiones de Europa. Lo mismo la seda de Lyon que la paja de Toscana, lo mismo el hierro de Sheffield que el carbon de Newcastle, que los juguetes de Nuremberg, importa poco la clase del producto, es capaz de servir de base á un gran desarrollo industrial y de fundamento á una gran producción de riqueza, y esto no se ha comprendido entre nosotros.

El primer instituto fundado en España para el estudio de la segunda enseñanza y los de aplicación, tales como hoy se entienden; el primero en que se reconoció prácticamente la ventaja desde la geografía y las lenguas vivas, fué el de Gijón, debido á Jovellanos; pero el gran impulso de principios del siglo hubo de paralizarse y de cesar por las revoluciones de los años siguientes, dimensiones domésticas, alternativas en el mando de dos partidos irreconciliables, *blancos y negros*, tan distantes en ideas como en denominación vulgar, y por cuantas calamidades han llovido sobre nuestra patria. Las demas escuelas, con pretensiones de industriales, incluyendo la de los capataces de Mieres, no pueden suplir la falta de una que responda á las necesidades del país y de la época; se han alejado sistemáticamente de la Universidad de Oviedo los estudios que más pueden influir en el adelanto industrial, y limitándolo á la enseñanza del derecho, se ha querido que Asturias no participe de la vida y del espíritu moderno. La centralización administrativa no quiere que se formen ingenieros de minas sino en Madrid, donde la teoría no puede ir acompañada de la práctica, no imitando en esto al extranjero, que para dicha carrera tiene la acreditada escuela de Freiberg, y la de Tharand para la de montes. Ya que la española de esta clase no se encuentra en Madrid, sino en el Escorial, ¿por qué se había de sostener allí la del otro cuerpo, lejos de toda región minera? No se ha querido que salgan de Asturias ni matemáticos, ni físicos, ni químicos, ni naturalistas, como si de ellos no hubiese necesitado siempre el mundo, y mucho más en la edad moderna. ¿Se quiere que las artes sean puramente prácticas, que no las haya, que nos contentemos siempre con productos inferiores á los que debíamos exigir en nuestro tiempo? Dígame de una vez, y pensarán los pueblos en tener, gracias á su propio trabajo, lo que los Gobiernos no piensan en proporcionarles.

Desde 1845 hasta el día ha progresado mucho la segunda enseñanza; pero la industrial, ni ha sido perseguida como la primaria, ni alentada como aquella y ciertos ramos de la profesional; se ha tenido, como si fuese innecesaria, en constante olvido. Se ha dicho en un eterno círculo vicioso que no hay industria porque no existen escuelas, y que éstas no se fundan porque no hay industria; sofisma que no recordamos haber leído jamás en autor extranjero. En nuestro concepto, las escuelas deben preceder al desarrollo de ciertos ramos de la producción, y no comprendemos que algunas Universidades tengan hasta cátedras de lujo en la facultad de ciencias, cuando en otras no se conocen ni las mismas elementales. Parece imposible que nuestras antiguas Universidades, en tiempos que se dicen de universal atraso, tuviesen cátedras de música; que aún en el siglo pasado, y aunque se encargasen á un astrólogo como Torres Villarreal, el autor de los *Piscadores*, las hubiese de matemáticas, donde hoy no existen las más necesarias de esta ciencia, si no se ha de condenar por distantes de la capital del reino á perpetua tutela y excesiva sujeción á Madrid á la mayor parte de las provincias de la monarquía. El porvenir dirá quién tiene razón, si las naciones, que reducen cada vez más los límites de las antiguas facultades universitarias, sustituyéndolas con las cátedras destinadas al estudio de la naturaleza, ó nosotros, que á todo trance sostenemos los planes antiguos y á duras penas admitimos las reformas de aquellos países. El *Nunquid omnes Doctores?* de San Pablo, puede repetirse entre nosotros con más razón cada día; ya es tiempo de que estudiemos la cuestión para resolverla del modo más conveniente á los presentes y futuros intereses de la patria.

ANTONIO BALBIN DE UNQUERA.

BOLETIN DE LA EMIGRACION

Aunque desde hace más de mes y medio no llegan á nuestro poder los periódicos argentinos con quienes nos unen relaciones de amistad y cambio, tiempo es ya de que, sin nuevos aplazamientos, hablemos de la solemnísimas fiesta celebrada en Buenos Aires, y que tuvo por teatro el magnífico de la Opera, en la noche del 12 al 13 de Octubre.

Tiempo es ya de consagrar aplausos y recuerdos á los Juegos Florales ideados por el *Centro Gallego*, y á cuya mejor realización contribuyeron con igual entusiasmo emigrados é indígenas, americanos y españoles.

Ningun día más á propósito que el aniversario del feliz arribo de Cristóbal Colon á las playas del nuevo continente, para afirmar el pacto de alianza entre la anciana patria y las hijas robustas y emancipadas de la América latina; ninguna ocasión para nosotros más grata que la presente, en la cual podemos reivindicar en provecho de Galicia,—hueso y núcleo de la gran madre Iberia,—toda la gloria de la iniciativa y buena parte de los honores con tan fausto motivo conquistados.

Pero prescindamos, en obsequio á la brevedad, de halagüeñas consideraciones, y concretémoslos al mero papel de cronistas.

Con la debida antelación se anunció el torneo literario, de cuyas condiciones y bases, á contar del mes de Junio, tienen noticia nuestros lectores, y fueron llamados á la pacífica lid los poetas que en ambos mundos cultivan el habla armoniosa de Cervantes.

Designados los temas, á saber: «Porvenir de la raza latina en la América del Sur;» «A Juan de Garay;» «Descubrimiento de América;» «A la caridad;» «Expediciones de catalanes y aragoneses á Oriente;» «A España;» «Al arte;» «A Juan Diaz de Solís;» y «A los fueros vascongados;» procedióse al nombramiento de las personas que habían de formar el *Jurado* y el *Consistorio de mantenedores*, resultando elegidos: para el primero, los señores Dr. Avellaneda, ex-presidente de la República, presidente; Manuel Barros, vice; Juan Carlos Gomez, Rafael Calzada, Fran-

cisco Mariano de Ibarra, Lucio Vicente Lopez, vocales, y Joaquín Castro Arias, secretario; y para el segundo, los Sres. L. Varela, J. Lopez, Lamas, Tejedor, Wilde, Zorrilla, Ellauri, Llosa, Quintana, Langhenein, Basualdo, Medina Arrotea, Fuente Ruiz, Rey Novaro, Aneiros, Carlos M. Ramirez, Sarmiento, Ricardo Gutierrez, Obligado, Tomé y Herrera, Obes, Andrade, Comin-ges, Guido Spano, Egozque, G. Mendez, Rivarola, Oyuela, Coronado, Toledo, Lopez Lorenzo, Salvador Gomez, Maqueda, Perié, Martinez, R. Leon, Ozurma, Macías, P. Jordan, Armstrong, Ased, Paul Angulo, Estrada, Tassier, del Busto, Ayerza, Victorri, Berraondo, Cibils Buxareo, V. Gutierrez, Reyes, Hidalgo y algun otro cuyo nombre se nos escapará, de seguro, dada la falta de datos positivos.

A cuarenta y siete ascendieron en número las obras presentadas; pero el jurado, atento á la propia reputacion, á los estrechos deberes de la crítica, y á la trascendencia del acto, quiso obrar con austera parsimonia, y declarando desiertos no pocos de los temas, otorgó el premio de honor «Porvenir de la raza latina en la América del Sur,» á una robusta y vibrante oda del insigne autor de *Prometeo*, al gran poeta, no ménos conocido en el viejo que en el nuevo mundo, Sr. D. Olegario V. de Andrade.

La hija del vencedor, proclamada reina del torneo, coronó la frente de su padre; lo cual fué como si á un tiempo mismo le recompensasen de todas las mundanas amarguras el ángel del hogar y la musa de la gloria.

El Sr. Avellaneda, que presidía la sesion por ausencia del representante de España, pronunció uno de esos discursos que cautivan juntamente la inteligencia y el corazón, y cuyo secreto poseen solos los grandes oradores de la otra banda del Océano; dióse lectura á las proféticas estrofas de Andrade, y ya avanzada la noche tuvo fin la sesion entre los abrazos y vítores de un público selecto.

Nunca hasta entónces se había visto tal, desde Panamá hasta el cabo de Hornos; dicho esto, comprenderá si era ó no fundada la emociion de los que por primera vez, y en tierra propia, acababan de asistir á una fiesta de gaya ciencia, y de prestar homenaje á los pies de la simbólica Clemencia Isaura, personificación eterna de la belleza, el amor y la poesía...

¡Gallegos de Galicia, considerad el alto ejemplo! Miétras vosotros consumís en empresas vanas actividad, pasion é inteligencia; miétras vosotros llorais, á guisa de flacas mujeres, por el bien perdido ó no encontrado, á cuya consecucion jamas os arrojásteis como deben arrojarse los hombres; miétras vosotros, presa de discordias, recelos y envidias, os destrozais mutuamente, desgarrando al paso las entrañas, y destruyendo una tras otra las ilusiones de la madre viuda, ellos, los desterrados, los humildes, los hermanos menores, se congregan, trabajan, piensan, obran, y al par que alivian vuestra necesidad, fundan una patria casi igual á la verdadera, se mezclan á la gran corriente del progreso humano, y áun tienen algo de sobra para resarcir en parte la deuda contraída con una nacion, si dura é ingrata, cien veces más hospitalaria, fecunda y generosa que el propio suelo nativo.

Vosotros aquí os complacéis en vivir á la sombra y en caminar á la zaga; ellos allá, solos, sin familia, sin tierra, perpetuos itinerantes á quienes cuesta un dolor cada paso y un muerto cada conquista, se ponen á la cabeza.

¡Altivos y ociosos primogénitos, saludad con respeto á los segundones desheredados! Madre sin ventura, bendice á los hijos para quienes no tuvo jugo tu seno, pero siempre tendrán ánsias supremas tu espíritu y amargas lágrimas tus ojos.

Terrible divisoria es el Plata. A la una márgen, la alegría y la gloria; á la otra márgen, la inquietud y la muerte.

Poco há, víctima de las suspicacias de un Gobierno despótico, cayó asesinado en Tacuarembó uno de nuestros compatriotas, el jóven Sanchez Caballero.

En vano los gallegos, los españoles, los hombres de bien, sin distincion de nacionalidad ni de partido, se interesaron por él, en cuanto supieron que había parado en manos del coronel Santos, ministro de la Guerra en la república del Uruguay, y émulo en caricatura del legendario Rosas.

Nadie volvió á tener noticias del infeliz prisionero.

Solamente se pudo ver durante largas semanas, en un periódico local *santista*, este abominable anuncio:

«Permanente. Se entregarán 500 pesos á la persona que dé indicaciones exactas acerca de D. Manuel Sanchez Caballero, vivo ó muerto. NO RESULTA COMPROMISO NINGUNO DE SEMEJANTE GESTION. Los que algo sepan, pueden entenderse para este fin con cualquiera de los firmantes.

Juan Piquillen.—S. Gil.—Bernardo Menendez.—Pedro A. Codilla.»

Pero ¿y nuestro encargado de Negocios? habrá quien pre-gunte.

¿Qué había de hacer él, cuando aquí nada ha querido ó podido hacer el ministro de Estado?

Varios periódicos de Madrid y provincias consagraron, verdad es, su generosa atencion al asesinato de Sanchez Caballero, de quien hasta se dijo en los primeros momentos que estaba emparentado con el marqués de la Vega de Armijo. Los diarios ministeriales contentáronse con negar el parentesco, y no volvieron á hablar del asunto.

Santo y bueno el interesarse por un sobrino de S. E...; ¡pero por un desconocido!...

Poco despues de la misteriosa desaparicion de Sanchez Caballero, falleció en Montevideo D. Ramon C. Lema, á la edad de veintiocho años.

El *Centro Gallego*, del cual había sido socio fundador, y en cuya junta directiva desempeñaba un puesto de confianza, asistió en masa al entierro del malogrado jóven.

Sobre la tumba entreabierto dijo un último adios el secretario Sr. Bustelo Lopez, y depositaron los demas compatriotas los primeros puñados de tierra. ¡De tierra extraña!

¿Será posible que no haya un cielo, una recompensa, un desquite, para los que se rinden á la abrumadora fatiga en plena juventud, para los que mueren lejos de sus dos madres?

.....
Aprovechemos, para cerrar esta crónica, algunas buenas noticias.

Se han constituido *centros* sucursales del de Montevideo en las villas de Artigas, Nueva Palmira y Melo, bajo la presidencia de D. Andres Perez Vila el primero, y de D. Ramon Anido el segundo.

¡Pueda vivificarlos á todos el espíritu de fraternal asociacion, númen y palanca del siglo!

A. VICENTI.

NUESTROS GRABADOS

EXCMO. SR. D. JOSÉ DE POSADA HERRERA

En el tomo segundo de nuestra Revista publicamos una extensa biografía del actual presidente del *Centro de Asturianos*, en Madrid, que tambien lo es dignísimo del Congreso de los diputados y del Consejo de Estado. Figura en el Congreso desde los primeros años del reinado de doña Isabel II, y varias veces ha desempeñado el elevado cargo que ahora. Fué secretario del Consejo de Estado, y á él se debe, con pocas variaciones posteriores, la organizacion de este alto cuerpo. Ministro de la Corona durante la administracion de los cinco años, tomó luégo una parte muy activa en la redaccion de la ley fundamental de 1869; fué uno de los que más impulsaron en nuestra patria los estudios administrativos, y sus *Lecciones de Administracion* son una obra clásica en la materia. Es, desde su fundacion, individuo de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

EXCMO. SR. CONDE DE TORENO

Este vicepresidente del Centro es bien conocido en la política contemporánea anterior y posterior á la Restauracion, para que se haga prolija relacion de sus antecedentes. Director del periódico *El Tiempo*, sostuvo rudas campañas contra la Revolucion de Setiembre y los Gobiernos que de la misma nacieron; al advenimiento del rey fué nombrado alcalde de Madrid y luégo ministro de Fomento durante la administracion Cánovas-Romero Robledo. Se le debe la publicacion de una coleccion legislativa muy completa de instrucción pública en todos sus ramos, y una nueva organizacion de éste y del de Obras públicas. Ministro de Estado, dejó este cargo á la muerte de D. Adelardo Lopez de Ayala para desempeñar la presidencia del Congreso de los diputados. Es caballero del hábito de Santiago é individuo de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

EXCMO. SR. D. MANUEL PEDREGAL

En el presente tomo de LA ILUSTRACION habrán hojeado nuestros lectores la biografía de este vicepresidente, escrita por el Sr. Celleruelo, bien conocido ya ántes de que confirmase su reputacion este artículo. Distinguido abogado del foro de Oviedo, compartió sus estudios entre el Derecho civil, la Historia y la Economía política, dando en estas ciencias relevantes muestras de su extensa y sana doctrina. Miembro de la Asamblea nacional en 1873, desempeñó algun tiempo el cargo de ministro de Hacienda, en las circunstancias tal vez más azarosas de nuestra historia contemporánea. En las controversias económicas y arancelarias se oyen siempre con gusto sus discursos y se respetan sus pareceres. Sobre la decadencia de nuestra nacion ha publicado una obra histórico-política.

EXCMO. SR. D. LORENZO NICOLAS QUINTANA

Nació en Llanes el 12 de Mayo de 1810.

En 1827 fué á Sevilla, en cuya Universidad cursó las facultades de leyes y cánones bajo los auspicios de una alta dignidad eclesiástica, habiendo obtenido *gratis*, como sobresaliente y por oposicion, el grado de bachiller en la segunda de dichas facultades, entónces separadas.

Vino á Madrid en 1838 y empezó en 49 á servir de auxiliar en la Pagaduría general del ministerio de Estado y Agencia general de preces á Roma.

En 1845 le nombró el Sr. D. Alejandro Mon oficial de negociado con destino á la direccion general de Rentas estancadas.

En 1852 fué nombrado subdirector de Contribuciones indirectas, y en 1853 director general del mismo ramo.

Desempeñó sucesivamente los cargos de presidente de la junta de reconocimiento y liquidacion de la Deuda atrasada del Tesoro y de la del personal: presidente de la de Aranceles y Aduanas: de director general de Rentas estancadas: de la de Aduanas y Aranceles, y, por último, dos veces la de consejero de Estado, y en la segunda el de presidente de la seccion de Hacienda del mismo alto cuerpo, hasta que presentó la dimision de estos cargos á principios de Octubre de 1868. Desde esta fecha no ha vuelto al servicio activo retribuido, si bien desempeña en la actualidad, pero sin retribucion, los cargos de vocal presidente de la junta de Estadística, á la que perteneció en la época de su creacion en 1857, y el de vocal del Consejo de incautacion de los ferro-carriles del Noroeste.

En dicho año de 1857 fué elegido diputado á Cortes por el distrito de Llanes, y sucesivamente en otras cinco elecciones generales. Despues de la organizacion dada al actual Senado, fué elegido senador por la provincia de Asturias, y recientemente lo ha sido tambien por el distrito universitario de Oviedo.

No ha dado á luz libros ni folletos. Como muy aficionado á la poesía, hizo varias composiciones en su juventud, algunas de las cuales se publicaron, primero en *La Lira Andaluza* de Sevilla, y otras, veinte años despues, en un periódico ilustrado de Oviedo; pero no las ha coleccionado.

SR. D. JOSÉ MARÍA LAGO

D. José María Lago, natural de Pola de Siero, partido judicial de Oviedo, terminó sus estudios de latinidad en esta ciudad, y en las aulas del Instituto asturiano de Jovellanos, los de matemáticas.

Aficionado á la filosofía y letras, pero más aficionado á los asuntos públicos, hubo de interrumpir la carrera literaria en el entusiasta movimiento político de 1836.

Muy jóven aún, se halló como miliciano nacional movilizado en las acciones de guerra que se libraron en Asturias contra las huestes invasoras del Pretendiente.

Desempeñó en la capital del Principado diversos cargos honoríficos y gratuitos. Fué vocal y despues presidente de la Junta de Estadística, cuatro años concejal en el ayuntamiento de Ovie-

do, habiendo sido electo más tarde diputado provincial por el distrito de aquella ciudad.

Empleado de Hacienda y Gobernacion, comenzó esta carrera en secretaría de intendencia, teniendo hoy á su cargo un importante puesto en la contaduría general de la Deuda. Oficial auxiliar de secretaría en el ministerio de la Gobernacion, obtuvo el nombramiento de jefe de la particular del ministro Escosura, y es uno de los empleados activos más antiguos de España y á la vez de los más modernos en años de servicio, por efecto de las vicisitudes políticas y por efecto tambien de un proceder noble y consecuente, poco comun en los actuales tiempos.

Es autor de muchos escritos políticos y económicos, dados á la luz pública como periodista y folletista. Conocemos entre ellos un notable opúsculo titulado: *Rehabilitacion del partido progresista*, publicado en Madrid en 1863. Un estudio bibliográfico sobre la importantísima obra de D. Fermin Caballero, *Fomento de la poblacion rural de España*, y seis opúsculos sobre cuestiones económicas, dados á la estampa en segunda edicion el año último y reunidos en un pequeño volumen, en los cuales se plantea el problema del crédito y la pública Hacienda, que es nuestro problema económico y rentístico.

SR. D. JESÚS PANDO Y VALLE

Nació en Villaviciosa (Oviedo) el día 26 de Marzo de 1850. Cursó la carrera de Derecho en la Universidad de aquella provincia, obteniendo durante sus estudios las primeras notas; recibido el título de abogado en 1870, desde entónces principió á ejercer la profesion, dedicándose á la par á los estudios literarios y administrativos en su pueblo natal, donde desempeñó varios cargos oficiales como los de sustituto fiscal, fiscal municipal, secretario del ayuntamiento, siendo electo concejal en 1873. Fundó, en union con su amigo y compañero D. Joaquin García Caveda, el establecimiento de segunda enseñanza de Villaviciosa, en el cual desempeñó, entre otras cátedras, las de geografía y elementos de literatura. Durante su permanencia allí colaboró en todos los periódicos de Asturias, y otros importantes de Madrid y provincias, entre ellos *La Epoca*, *La Mañana*, *El Globo* y *La Ilustracion Española y Americana*. Fué el iniciador y uno de los fundadores en dicha villa de una sociedad de socorros mutuos de trabajadores, contribuyendo tambien con su activa cooperacion al fomento de otras sociedades. Entónces publicó cuatro libros, tres de versos titulados, *Poesías*, *Pequeños poemas* y *Horas perdidas*, y uno en prosa, cuyo título es *Cuentos y Leyendas*, primera parte. Fué fundador y director de la acreditada revista semanal titulada *El Sábado*, que publicó durante el 78 en dicho día el antiguo periódico democrático de Oviedo *El Eco de Asturias*, en la cual figuraron las firmas de los más reputados literatos españoles. En Febrero de 1879 fué nombrado oficial segundo de la Imprenta Nacional, y destinado á la redaccion de la *Gaceta de Madrid*. Establecida su residencia en esta corte, se inscribió en el colegio de abogados, desempeñando una de las plazas de pobre en el primer año. Entró á formar parte del periódico administrativo *Boletín de Administracion local, pósitos y juzgados municipales*, en el que tiene á su cargo la resolucion de consultas. En los años de 79 y 80 ha publicado dos libros, uno titulado *Los Pósitos*, y otro *Cuentos y Leyendas*, segunda parte; é invitado por las importantes sociedades el Ateneo Mercantil, Fomento de las Artes y Círculo de la Union Mercantil, ha dado diferentes conferencias en dichos centros, que fueron muy aplaudidas, y por las que las dos primeras le nombraron socio honorario. La asamblea nacional de la Asociacion internacional de la Cruz Roja, ademas de distinguirlo con la medalla de oro y la placa, le ha nombrado vocal letrado de la misma.

Por sus méritos y servicios prestados al país le han nombrado socio corresponsal las sociedades económicas de Murcia, Jaen, Palma y Montilla, y la Academia de buenas letras de Cádiz. Es socio de número de la Económica Matritense y de otras sociedades, siéndolo tambien honorario de algunos centros literarios y artísticos de provincias. Fué secretario de la comision iniciadora de las fiestas del Centenario de Calderon y desempeñó tambien el mismo cargo en la ejecutiva, desplegando una gran actividad, que contribuyó no poco al gran éxito de las fiestas. Desde la redaccion de la *Gaceta* pasó en Mayo de 1879 á la direccion de Administracion local en el ministerio de la Gobernacion, en donde desempeña hoy el destino de oficial de primera clase, teniendo á su cargo un importante negociado. Es uno de los primeros iniciadores del Centro de Asturianos.

JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO

Facsimiles de las firmas de sus individuos.

Hubiéramos deseado, en muestra del singular aprecio que merecen á nuestra Revista el Centro y la Junta, publicar en este número las firmas de cuantos socios componen esta última; pero la premura del tiempo y las dificultades que siempre se ofrecen en la práctica para recogerlas todas, nos lo han impedido.

Sin embargo, las que publicamos son de la mayoría, y rogamos á los individuos que no figuran entre ellas que nos dispensen una omision que no ha estado en nuestra mano suplir, atendiendo á que nos era desconocido el domicilio de algunos de los que faltan, y teniendo que entregar los originales con bastante anticipacion para que en este número pudiesen publicarse las firmas recogidas.

EFEMÉRIDES

ASTURIAS

DICIEMBRE

1 de 1423—D. Juan II dona la villa de Navia y pueblos de Enestada y Candelera á D. Pedro Astúñiga.

2 de 1495—Real cédula á favor de los vecinos de Colunga, concediéndoles el derecho de elegir Montero para el puerto de Sueve.

3 de 1595—Profesa en el convento de Santo Domingo de Oviedo Fr. Alonso Collar, que fué despues un activo é inteligente misionero en el reino de Cambaya.

4 de 1510—Real cédula de este día nombrando corregidor del Principado á D. Rodrigo Dávalos.

5 de 1704—Profesa en Osera el doctor y abad Fr. Adriano Menendez, de las Regueras, catedrático de la Universidad de Salamanca, maestro general de su órden, definidor general y reformador de la congregacion de Castilla.

6 de 1866.—Caen varios aerolitos en Cangas de Onís. Su descripción está en un notable folleto publicado por el antiguo profesor de Oviedo, y hoy de Barcelona, D. José Ramon Luanco.

7 de 1459.—Enrique IV llama con urgencia al arcediano D. Lope Gonzalez de Oviedo para que le entere de los sucesos de Asturias.

8 de 1835.—Cesa en sus funciones la diputación permanente de la junta general del Principado, instalándose en su lugar la diputación provincial.

9 de 1568.—Muere en Madrid el Ilmo. Sr. D. Fernando de Valdes y Salas, fundador de la Universidad de Oviedo y de otros establecimientos de enseñanza y beneficencia.

10 de 1843.—Se rematan las obras del puente de Martimbon, del concejo de Corvera.

11 de 1833.—Es nombrado inspector de minas del distrito de Oviedo y Galicia D. Guillermo Schulz, autor del mapa de Asturias y de varias publicaciones y trabajos que tanto contribuyeron al progreso de esta provincia.

APÉNDICE A LAS EFEMÉRIDES ASTURIANAS

JULIO

1 de 1808.—El marqués de Santa Cruz de Marcenado dimite el cargo de capitán general asturiano, y S. A. la Junta Soberrana nombra al teniente general D. Vicente M. Acevedo.

1 de 1843.—Pronunciamiento de la milicia nacional de Pravia contra la regencia del reino.

2 de 1707.—Toma posesión del obispado de Oviedo don José Fernández de Toro, procesado por la Inquisición y depuesto en Roma.

4 de 1345.—Entra en Oviedo el rey D. Alfonso y visita las santas reliquias en acción de gracias por la victoria del Salado, ofreciendo a la iglesia ovetense siete capas de seda, un cáliz, y 24.000 maravedís para la obra del claustro.

4 de 1556.—Toma posesión el obispo de Oviedo D. Jerónimo de Velasco, que asistió al concilio de Trento.

8 de 1140.—Fecha de un notable privilegio concedido por Alfonso VIII al asturiano Bartolomé Yañez Villa-amil en recompensa de importantes servicios.

8 de 1823.—El general Longa manda reconcentrar en Oviedo las fuerzas y partidas realistas de la provincia.

11 de 1877.—Ley concediendo un crédito de 240 millones para la terminación de las obras del ferrocarril del Noroeste.

12 de 1852.—La reina madre doña María Cristina de Borbon visita la Universidad de Oviedo.

25 de 1790.—Nace en Oviedo el teniente general D. Santiago Mendez de Vigo, conde de Santa Cruz de los Manueles.

26 de 1857.—Inaugúranse las obras de construcción de la importante fábrica de hierros de la Felguera, propiedad de los Sres. Duro y Compañía.

30 de 1506.—D. Felipe el Hermoso nombra gobernador de Asturias al conde de Valencia D. Enrique de Acuña, cuya autoridad no reconoció el Principado.

31 de 1092.—La condesa doña Aldonza dona a la catedral las posesiones que tenía en Oviedo, Teverga y Valdecarzana.

AGOSTO

1 de 1880.—Real decreto marcando el ceremonial para la presentación del hijo de los reyes de España, según sea príncipe de Asturias ó infanta.

1 de 1868.—Inaugúranse las obras de construcción de una fábrica de hierros en Quirós.

4 de 1858.—Isabel II visita la Universidad de Oviedo.

5 de 1444.—Fecha de la escritura de confirmación del Principado ó institución del mayorazgo de Asturias por D. Juan II para los primogénitos de la corona de Castilla.

5 de 1858.—Llegada de Isabel II a Gijón.

8 de 921.—Ordoño II dona a la iglesia ovetense varias iglesias en territorio de Colunga, Villaviciosa, Rivadesella, y otros sitios de Asturias.

8 de 1229.—Sancho IV confirma el fuero de Avilés.

14 de 1559.—Profesa en el monasterio de Moreruela el asturiano Fr. Agustín de Argüello, abad de Osera y Huerta, y general reformador de su congregación.

14 de 1565.—Profesa en San Marcos de Leon Fr. Apolinario de Huergo, escritor de mérito, que desempeñó la abadía de la misma casa; fué capellán de honor de Felipe III, que le presentó para el obispado de Palencia.

14 de 1583.—Es nombrado almirante interino de la armada de la guardia de Indias el valeroso asturiano D. Alvaro del Busto, de Pravia.

21 de 1215.—Muere el gobernador de Asturias D. Pedro Fernández Castellano.

22 de 1874.—Instalación de la sucursal del Banco de España en Oviedo, á consecuencia de la fusión del Banco de Oviedo con el de España.

25 de 1498.—Toma posesión el obispo de Oviedo D. Juan Arues del Villar.

27 de 1603.—Toma igualmente posesión el obispo de Oviedo D. Alonso Martínez de la Torre.

27 de 1880.—Varios senadores y diputados, nombrados por sus respectivas Cámaras para asistir á la presentación del regio vástago de los reyes de España, protestan contra el decreto de ceremonial, que despoja del título asturiano á las hembras.

27 de 1880.—Ley autorizando el estudio de un ferrocarril económico de Oviedo á Cangas de Onís.

31 de 1837.—Se moviliza la milicia nacional de Oviedo.

SEPTIEMBRE

1 de 1617.—Muerte del obispo de Segovia D. Juan Vigil de Quiñones, espléndido é ilustrado asturiano.

3 de 1552.—Una lluvia torrencial produce el desbordamiento de los ríos Nalon, Nora, Piloña y otros, causando grandes pérdidas y desgracias en sus riberas.

6 de 1475.—Se permite ausentar de Oviedo á los canónigos de su iglesia, por la gran pestilencia que reina en la ciudad.

7 de 1595.—Profesa en Badajoz Fr. Alvaro de Roxas, de Tineo, notable por sus escritos y virtudes.

7 de 1857.—El licenciado D. Pedro de la Espriella, cura de Somió, funda una obra pia con una capellanía y dotes para doncellas.

9 de 1444.—Nueva confirmación de D. Juan II del decreto de su padre D. Enrique para que las ciudades, villas y lugares de Asturias sean del príncipe y sus sucesores, sin que puedan enajenarse del mayorazgo.

17 de 1749.—Nace en el concejo de Gijón el insigne historiador de las Bellas Artes D. Agustín Cean Bermudez, notable académico é íntimo amigo del gran Jovellanos.

19 de 1181.—Es elegido obispo de Oviedo D. Martín, segundo de este nombre.

21 de 1419.—D. Juan II confirma los privilegios de la iglesia de Oviedo.

23 de 1789.—Es jurado príncipe de Asturias D. Fernando de Borbon.

24 de 1724.—D. Domingo Uriarte Argüelles publica una curiosa alegación contra el establecimiento de la Audiencia de Oviedo.

24 de 1821.—Solemne sesión de la tertulia patriótica de Oviedo con motivo del aniversario de la instalación de las Cortes extraordinarias de Cádiz de 1812 y 1821.

25 de 1766.—Toma posesión el regente de la Audiencia de Oviedo D. Antonio Beyan y Monteagudo.

OCTUBRE

1 de 1470.—Nace la princesa de Asturias doña Isabel, hija de los príncipes D. Fernando y doña Isabel, llamados despues los Reyes Católicos.

4 de 1292.—Muere el obispo de Oviedo D. Miguel, varón de grandes virtudes.

3 de 1598.—El licenciado D. Pedro de Rojas, del Consejo de S. M., alcalde del crimen de la Audiencia de Méjico, funda una obra pia para dotes de doncellas en Tineo, de donde era natural, auxilios de estudiantes, y un depósito de 4.000 fanegas de escanda para distribuir en tiempos de escasez.

12 de 1390.—Toma posesión el obispo de Oviedo don Guillén.

13 de 810.—Consagración de la iglesia de Oviedo, con asistencia de los obispos Ataulfo, de Iria; Suintila, de Leon; Quindulfo, de Salamanca; Mado, de Orense, y Teodomiro, de Calahorra.

14 de 1755.—Toma posesión el regente de la Audiencia de Oviedo D. Antonio Varela Bermudez.

15 de 1802.—Es consagrado obispo de Almería el asturiano D. Francisco J. Mier y Campillo.

17 de 1270.—Alfonso X concede carta puebla y fuero á Villaviciosa.

17 de 1670.—Entra en Oviedo el obispo D. Fr. Alonso de Salazares, general franciscano.

17 de 1853.—Establecimiento de la academia provincial de Bellas Artes de San Salvador de Oviedo.

18 de 1733.—Toma posesión de la regencia de la Audiencia de Oviedo D. Juan de San Cristóbal, conde de San Cristóbal.

20 de 1626.—El Dr. D. Juan García Arias Vinuela, catedrático de decretos de la Universidad de Oviedo, funda una obra pia con dotes para doncellas.

21 de 1255.—D. Alfonso X concede varios privilegios á los canónigos de Oviedo.

21 de 1764.—Nace en la Herrería de Llanes el cardenal arzobispo de Toledo D. Pedro Inguanzo.

24 de 912.—El rey D. García dona á la iglesia de Oviedo gran número de monasterios é iglesias de Asturias.

F. CANELLA.

B. VIGON.

DISPOSICIONES OFICIALES

Se halla vacante la plaza de médico titular del ayuntamiento de Viana del Bollo, con la dotación anual de 800 pesetas.

— Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha aprobado el proyecto de reparación de la iglesia parroquial de Santa Marta de Velle, en la diócesis de Orense.

— Ha tomado posesión del cargo de procurador del juzgado de primera instancia de Pontevedra D. Manuel Casqueiro Alen.

— Ha sido nombrado interventor de la Aduana de la Coruña don Julio Gutierrez Lozano.

— Ha sido nombrado presidente de la diputación provincial de la Coruña D. Máximo Linares Rivas.

— Ha sido nombrado notario de Becerreá D. José Miragalla, en la vacante producida por caducidad del nombramiento hecho anteriormente.

— D. Angel Vivero ha solicitado del gobierno civil de la Coruña autorización para construir un vivero de ostras en Callobre.

— El Banco agrícola de Oviedo conmina á sus deudores y les fija el plazo de un mes para que verifiquen el pago de sus débitos, trascurrido el cual acudirán el Banco á los tribunales para hacerlos efectivos.

— Ha sido nombrado catedrático auxiliar de la facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo D. Severo Rivero.

— Han sido nombrados registradores de la propiedad de Puente Caldelas, D. Rafael Bugallal; de la Cañiza, D. Francisco Araujo; de Fonsagrada, D. José Villamil; de Santa Marta, don Francisco Nuñez; y de Viana del Bollo, D. Agustín Domínguez.

— Ha sido revocado el fallo de la comisión provincial de Pontevedra que declaraba incapacitados al alcalde y demas concejales del ayuntamiento de Puenteareas.

— Ha sido nombrado promotor fiscal de Puebla de Trives don Pedro Montero.

— El día 29 del actual se verificará simultáneamente en Madrid y la Coruña subasta para la inauguración del edificio-presidencia de esta última capital.

El tipo para la subasta es el de 25.000 pesetas.

— Han sido destinados al departamento del Ferrol los ingenieros primeros de la Armada D. Cayo Puga Mañac y D. Enrique Mitjana y de las Doblaz; y los segundos D. Manuel Rodríguez y Rodríguez y D. Salvador Páramo Aguilar.

— Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Navia, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

— Por conveniencia del servicio han sido destinados á la comandancia de carabineros de la provincia de Pontevedra los tenientes D. Luis San Juan y Planter y D. Laureano Figueras Rodríguez, y á la Coruña el capitán D. Manuel Stéfani Salgado.

— Han sido nombrados promotor fiscal de Monforte de Lemos D. Leopoldo Sousa y Suarez Vigil, y de Cambados D. Ricardo Saa Martinez.

— El ministerio de Gracia y Justicia publicó en la *Gaceta* del 13 los reales decretos nombrando á D. Sebastian Herrero obispo de Oviedo, y de Tuy á D. Fernando Hue.

El Sr. Valero, que desempeñaba este último elevado cargo, pasa á la diócesis de Cuenca.

— Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Oviedo D. José Viedma y Benedicto.

— La dirección general de Obras públicas ha resuelto pase á desempeñar la jefatura de esta provincia el ingeniero de 1.ª clase de Caminos, Canales y Puertos Sr. D. Felipe Mingo

— En virtud de acuerdo de la Junta Económica del departamento del Ferrol, se anuncia á pública licitación ante la misma y por segunda vez, para las 12 y media del día 24, la subasta del suministro de siete grupos de efectos con destino á las atenciones de este arsenal, bajo el pliego de condiciones y modelo de proposición que se encontrarán de manifiesto en la secretaría de la capitanía general del departamento, hasta la referida hora, en que dará principio el acto.

— Le ha sido concedida la cruz del Mérito naval á D. Benito Paralle, ayudante del distrito marítimo de Cangas.

— Por la dirección de Obras públicas se acordó aumentar el personal facultativo de la provincia de la Coruña, á fin de destinarlo especialmente al estudio del proyecto de carretera de Padron á Noya.

— Ha sido trasladado á Cambados el Sr. D. Ricardo Saa Martinez, promotor fiscal de Lalin, y nombrados asesores de marina del distrito de Sanxenjo D. Tomas de Acosta, y del de Noya D. Ricardo Pardo y Pardo.

— Ha sido destinado al Hospital militar de la Coruña el capellán D. Ricardo Valcárcel Ferreiros, y obtenido ingreso en el batallón de cazadores de Reus, de guarnición en la Coruña, el Capellán D. German Peita Veiga.

MISCELÁNEAS

Desde hace tiempo veníamos alentando la idea de constituir un centro, sociedad ó casino gallego en la capital de España, y ya animados por el buen éxito de los nobles hijos de Asturias, habíamos dado algunos pasos, cuando supimos que los diputados y senadores de las cuatro provincias abrigaban el mismo propósito.

Comprendiendo entonces, por indicación y consejo de nuestro ilustre patrocinador y amigo el Sr. Romero Ortiz, que la idea para tomar cuerpo y adquirir viabilidad, necesitaba en efecto el autorizado concurso de nuestros representantes en Cortes, nos decidimos á esperar de éstos la realización deseada, á reserva de ayudarles en la buena obra con humilde, pero incondicional concurso.

No nos pesa de ello.

En la noche del 15 reuniéronse con tal objeto en casa del señor Romero Ortiz, senadores y diputados.

Aunque tratándose de materias tales no conviene soltar prendas ni adelantar noticias, creémosnos autorizados para hacer, en vista de los acuerdos allí tomados, los más favorables augurios.

Asimismo ha de sernos lícita la manifestación de un patriótico deseo. El de que ni las exigencias de la política, ni las susceptibilidades ni las ligeras diferencias que puedan existir entre el numeroso grupo de representantes gallegos, tengan poder bastante á desvirtuar tan laudable y conveniente propósito.

El considerable número de compatriotas residentes en Madrid, riquísimos los unos, influyentes por su posición ó por su talento los otros, y todos animados de igual amor por las cosas é intereses del suelo nativo, proporcionará, de seguro, valiosos y abundantes elementos de vida á la futura sociedad, siempre que para lograrlo se trabaje con perseverancia y acierto.

Es de esperar que ántes de poco se convoque á nueva reunión, no sólo á los senadores y diputados, sino que también á todos cuantos puedan contribuir á la mejor realización del ideal concebido.

Los representantes de Galicia y Asturias, que constituidos en junta vienen desde hace tiempo gestionando con el ministro de Hacienda en pro de ambas regiones, no han podido obtener en la discusión de los presupuestos sino una parte de lo que en justicia solicitaban.

Ni en la reducción de la cuota territorial al 15 por 100, ni en la rebaja del impuesto de consumos, ni en la enmienda para que no fuesen equiparados los puertos de Vigo y Gijón con las capitales de provincia, lograron el efecto deseado, pese á las elocuentes voces de los Sres. Cos-Gayon, Villaverde, Batanero, Pardo del Monte, Urzaiz y otros.

En cambio, el Sr. Camacho se mostró ménos riguroso para la suspensión de los apremios, levantamiento de embargos y concesión de nuevo plazo para presentar las cédulas-declaraciones de amillaramiento.

En cuanto á Fomento, creemos hallarnos en lo cierto al indicar que la Universidad de Santiago habrá de contentarse con la facultad de Ciencias y con la Escuela de Veterinaria, que representan dos concesiones importantes y de utilidad positiva.

Anteayer debió celebrarse en el teatro principal de la Coruña la reunión preparatoria para constituir un Ateneo popular.

Deseamos el mejor resultado á los Sres. Canoura y Lopez Mosquera, iniciadores del pensamiento, según tenemos entendido. Con elementos sobrados para la realización cuenta la ilustrada ciudad de la Coruña.

Aunque tenemos confianza en el buen juicio y mucha ilustración de nuestros lectores, nos conviene hacer constar que en el artículo bibliográfico publicado en el último número se escaparon sustanciales y numerosas erratas.

No queremos salvarlas todas; pero sí diremos que en donde apareció impreso *médico organista*, debe leerse *organicista*, y en vez de la *lozania*, la *Lozana andaluza*.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el distinguido gobernador de la provincia de Oviedo, D. José María Díaz Trigueros, que ha pasado breve tiempo en Madrid. En prueba del aprecio y solicitud con que dicho señor mira los intereses del país asturiano, ha querido inscribirse como socio en el *Centro de Asturianos* de Madrid.

Nuestro amigo y acaudalado compatriota el Sr. D. Matías Lopez ha inaugurado con una brillante recepción el edificio que bien pudiéramos llamar palacio, construido en la calle de la Palma Alta, en el cual quedan comprendidos la lujosa residencia del dueño y los talleres y oficinas centrales de la importante manufactura. Aunque no nos fué posible asistir á la espléndida fiesta del trabajo perseverante y honrado, cuyos esfuerzos reciben, como siempre, la recompensa debida, sabemos que concurrieron á ella distinguidísimas personas, entre otras las señoras de Foxá y Sepúlveda, enlazadas por vínculos de parentesco con los dueños de la casa. Esta se halla decorada con el mejor gusto, y posee una rica colección de tapices, copiados de Goya por el habilísimo pincel del Sr. Llanos.

Nuestra felicitación al Sr. Lopez, que no por haber sido diputado y senador, ha querido renunciar á los honrosísimos títulos de industrial laborioso é incansable.

Hemos recibido un folleto que contiene la memoria y cuentas generales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santiago, correspondiente al año 1880.

Débase á la Sociedad Económica de Amigos del País, esta beneficiosa institución en la ciudad compostelana, que tan buenos resultados está dando, como lo prueba el número de operaciones durante once meses de ejercicio, que ascendió á 7.392, en la siguiente forma:

Imposiciones, 598.—Reintegros, 32.—Préstamos, 4.383.—Desempeños, 1.904.—Renovaciones, 463.—Lotes vendidos, 12.

«D. Eusebio de la Guarda está construyendo á sus expensas en la Coruña una iglesia de estilo románico, y proyecta construir un Instituto provincial y escuela de maestras de Bellas Artes y de Artes y Oficios. El Sr. Guarda es un ilustre hijo de la Coruña. Plausible es su abnegación, y más en un país como el nuestro, donde la instrucción pública carece en general de edificios idóneos para la enseñanza.»

A estas palabras, que tomamos de nuestro estimado colega *El Magisterio Español*, podemos añadir que se carecerá mientras no tomen por su cuenta obra tan interesante los particulares y las asociaciones. El establecimiento de la *Institución libre de enseñanza*, en Madrid, por emisión y colocación de acciones entre los socios, ha sido un acontecimiento extraordinario en los fastos de nuestra instrucción pública. Los estudios de Universidad Católica, que tantos deseaban ver planteados en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras capitales, han quedado en proyecto, sin que la declaración de libertad de cultos en el Código fundamental del país haya producido lo que igual declaración produjo en Bélgica.

Los colegios particulares distan mucho en España de ser lo que debieran; nuestras Universidades de Santiago y Oviedo tienen mutiladas sus facultades; en una palabra, nuestro sistema general de enseñanza debe sufrir un cambio radical, si se quiere colocarlo á la altura de las naciones que ménos han hecho en el extranjero por el adelanto de la instrucción pública.

Ha fallecido D. Lino Palacio, uno de los fundadores y redactores de la excelente *Revista de Asturias*, que se publica en Oviedo. Era persona generalmente querida en la provincia, por cuyos intereses materiales había constantemente velado, y sobre todo cuando había necesidad de sostener la verdadera opinión pública en contra de los partidos y de los Gobiernos. A él se debió una bien pensada y bien escrita Memoria sobre carreteras en Asturias, cuya provincia conocía perfectamente de uno á otro extremo, y gran número de artículos sobre el mismo asunto, publicados en la citada Revista.

Su entereza de carácter, no ménos que la falta de favor en estos tiempos en que, *no teniendo hombre*, nada se alcanza, le hicieron quedar postergado á otros muchos en la carrera profesional de obras públicas; pero Asturias y la prensa provincial conservarán de él un grato recuerdo, á que de todo corazón se asocia LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA.

El maestro Varela Silvari acaba de escribir para el *Liceo-Benavent*, y por encargo de su director, una brillante sinfonía para piano, con el título de *A la velada*, que alcanzó grandísimo éxito la noche de su estreno.

La banda de Ingenieros y la Sociedad de Conciertos que dirige el maestro Chapí, se disponen á ejecutar la nueva composición de nuestro amigo, según noticias que consideramos fidedignas.

La sinfonía de nuestro distinguido paisano el maestro Varela Silvari se pondrá muy pronto á la venta; pues nos consta que un editor de esta corte se ha ofrecido á estamparla en un plazo más ó ménos breve, y en edición especial un tanto económica, al alcance de todas las fortunas.

Otro día daremos más pormenores.

Entre los diferentes aparatos presentados por España en la Exposición internacional de electricidad en París, hemos tenido el gusto de ver el construido por nuestro paisano y amigo el jefe de estación del cuerpo de Telégrafos D. Víctor Piedras. Consiste dicho aparato en una estación telegráfica intermedia, montada bajo el mismo sistema de las del Gobierno. Tanto su diminuta y bonita construcción, pues sobre una peana de caoba y cubiertos por un fanal se hallan el receptor acústico, los manipuladores y la aguja Weasthorne, como la exactitud con que funciona, deben haber sido causa bastante para que el respetable jurado de la referida Exposición haya concedido al Sr. Piedras una medalla de bronce; distinción por la cual le felicitamos, dándole la enhorabuena.

La comisión del ayuntamiento de Oviedo que vino á Madrid con objeto de gestionar diferentes asuntos de interés local, tuvo la suerte de que la comisión de presupuestos estimase como bue-



D. JESUS PANDO Y VALLE

Secretario del Centro de Asturianos.

nas y atendibles sus reclamaciones sobre el impuesto de consumos, lo cual es un gran paso, no sólo para librar al vecindario todo del concejo de nuevas y más pesadas cargas, que serían imposibles de sufrir, sino también para impedir que el ayuntamiento quedase completamente anulado por falta de recursos, lo que sucedería seguramente, si llegaran á aprobarse tal como se presentaban las bases del citado impuesto.

Los mineros de Asturias han dirigido á los Cuerpos colegisladores una exposición pidiendo rebaja en el impuesto establecido sobre sus pertenencias mineras; impuesto que, según noticias, ha obtenido ya una disminución que todos hemos de agradecer al señor ministro de Hacienda.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de *La Voz de Suevia*, nuevo periódico que ha comenzado á ver la luz en Pontevedra, bajo la dirección de nuestro amigo D. Antolin Mosquera Montes. Agradecemos la deferencia y nos consideramos muy honrados con el cambio que nos propone.

También recibimos con gratitud el *Almanaque de El Eco de Asturias* para 1882, que ha repartido con el número del día 13, y consta de una hoja esmeradamente impresa á dos tintas.

El día 15 ha sido de júbilo para los habitantes de Ponferrada, y debe serlo para los de Galicia toda.

Llegó á aquella villa el primer tren, y celebróse la inauguración oficial con entusiasmo indescriptible.

Al gran banquete celebrado con tan fausto motivo, concurrieron el gobernador de la provincia, las autoridades y los consejeros é individuos del ferrocarril del Noroeste.

Decididamente, la locomotora es ya para Galicia una especie de protector que, viniendo de tierras lejanas cargado de dones, encuentra grandes obstáculos, pero los vence uno á uno, y paso á paso se acerca.

Llegará por fin, y llegará muy pronto, ántes tal vez de la época en que se le esperaba.

Esta noche queda abierto el Centro de Asturianos establecido en la calle del Príncipe, núm. 11, de esta capital.

Para el día 1.º de Enero del año próximo, se anuncia la inauguración solemne de la nueva sociedad.

Prometemos dar cuenta detallada á nuestros lectores de este acto.

Entre los diputados vencedores en las últimas elecciones provinciales, cuéntanse los Sres. D. Indalecio Armesto, por la Cañiza. D. Eduardo Iglesias Añino, por Vigo y D. Fermin Alfaya, por Redondela.

Mucho esperamos de las grandes dotes de inteligencia que en los tres concurren, y ya que no hayamos de alabar al Sr. Armesto, cuya fama es grande y justa en nuestra patria, ni al Sr. Iglesias Añino, que entra con los mejores auspicios en la vida pública, séanos lícito celebrar el advenimiento á la gestión de la provincia de Pontevedra del distinguido jurisconsulto Sr. D. Fermin Alfaya.

Es este uno de los talentos más sólidos y de las más grandes aptitudes que honran á Galicia, y pena daba á cuantos le conocen el verle completamente eclipsado en su despacho de Redondela.

Nos congratulamos de que al fin haya salido de su absoluto apartamiento, para pagar todas las deudas anteriores á la patria.

Falleció en Vivero, á la edad de treinta y dos años, nuestro querido amigo el abogado D. Sergio Lopez Nuñez.

Era á la vez un noble corazón y una gran inteligencia. Poeta inspirado, en muy contadas ocasiones y para pocos amigos dejaba hablar á su elegante musa; pero los que le conocimos y amamos desde la adolescencia, sabemos que hubiera podido figurar por derecho propio entre los primeros de Galicia.